

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Contra corriente

La idea revolucionaria

Celebro que se haya comentado el artículo de M. Pierre Gaxotte, en "Acción Española", sobre "La buena República", porque ello servirá para llamar la atención pública sobre el valor y la eficacia de las ideas. Lo esencial en el artículo de M. Gaxotte era la proposición de que: "La República no es una forma de gobierno, es una ideología que se desarrolla, un río que se desliza, una corriente que sigue una pendiente acelerada. No es posible remontar la corriente republicana: o se la quiebra o hay que resignarse a sufrirla".

M. Gaxotte es un excelente escritor que conoce a fondo el valor de las palabras y el de los conceptos que en ellas se expresan. Sabe muy bien que la República es también una forma de gobierno, y si lo niega es porque sabe también que en Francia y en España es otra cosa al mismo tiempo, que esta otra cosa es esencial y que en esta otra cosa no reparan muchas gentes. Lo normal es que no reparan en ella las gentes "bien pensantes". Esa otra cosa es la corriente ideológica de la revolución. M. Gaxotte nos hace advertir esta otra cosa, que en rigor es mucho más importante que la forma de gobierno como tal forma de gobierno. La forma de gobierno no pasa de ser una forma, pero el fondo es la revolución.

M. Gaxotte viene a decirnos que el fondo revolucionario está en la aplicación de la doctrina democrática, que no es, a su juicio, sino: "un tejido de absurdos, de mentiras, de insensateces", sobre la cual se puede escribir toda clase de lirismos, porque el papel lo aguanta todo, pero que en la hora del gobierno tiene que fracasar inexorablemente, por lo cual:

"La historia de las repúblicas se ha escrito así a lo largo de una lucha entre los demócratas que la rigen y la realidad que se les escapa de las manos. Para aumentar el rendimiento de las tierras, la democracia dicta leyes de conformidad con sus principios: el rendimiento disminuye. Si quiere desarrollar el ahorro, lo mata. Cuando trata de fomentar las roturaciones, disminuyen. Si quiere restablecer la economía, la destroza. Si trata de mejorar la balanza comercial, el déficit se ahonda. Incesantemente la realidad proclama el fracaso de la teoría."

Ello hace que cuando las circunstancias llegan a ser críticas, la revolución dé un paso atrás, que hace creer a las personas de buena fe que ya se han acabado sus horrores y sus imprudencias. Ello pudo verse en Rusia, cuando Lenin estableció la Nueva Economía Política, o en Francia, en 1926, cuando Poincaré consiguió estabilizar el franco. Pero tan pronto como la revolución salió de su atasco, los revolucionarios rusos abandonaron la "Nep" y volvieron a toda la cantidad posible de comunismo, y los radicales socialistas franceses derrocaron a Poincaré y volvieron a manejar tan rumbosamente los fondos del Estado que la Hacienda francesa ha vuelto a encontrarse en 1933 en situación tan mala o peor que hace siete años.

Y es que, como dice M. Gaxotte, la ideología revolucionaria es una religión para los que la sienten. Se creen en la obligación de defenderla a toda costa, con el sufragio universal o contra el sufragio universal, y lo mismo si la nación se arruina con ella que si progresa y prospera. Esta religión revolucionaria es muy sencilla. Substancialmente no ha variado en dos siglos. Ya salió toda entera de la cabeza de Rousseau, sin negar por ello la influencia que sobre Rousseau había ejercido directamente los "libertinos" e indirectamente

por contraste el calvinismo de Ginebra.

La religión revolucionaria no tiene, en efecto, más que un dogma: el de la bondad natural del hombre. El hombre es naturalmente bueno y son las instituciones de la civilización las que lo malean y pervierten. Consiguientemente no hay más que abolir esas instituciones para que el hombre recobre su natural bondad y se organice con arreglo a ella en una sociedad que no tenga que malearle y pervertirle.

Esta idea toma diversas formas. El curioso podrá encontrarla en su modalidad anarquista en los libros del Príncipe Kropotkin, sobre todo en el más célebre de todos ellos: "La Conquista del Pan", que tan enorme influencia ha tenido sobre las muchedumbres obreras españolas. La tesis es que la explotación del hombre por el hombre se debe a la opresión política y desaparecerá de la tierra, para dar lugar a la felicidad y a la abundancia, cuando deje de haber Gobiernos en el mundo.

Es verdad que los socialistas no admiten esta idea, y dicen que el malestar de los hombres no se debe al Estado, sino al régimen capitalista, pero esta variante no afecta al tema principal de Rousseau. Siempre es una institución, la de la propiedad, la causante del mal y siempre se espera el bien de la abolición de la institución maligna.

La verdad es que la tesis de la bondad natural del hombre es insostenible y hace falta ser ciego y no haber tratado nunca a niños para darse cuenta de su evidente falsedad. La función de las instituciones consiste precisamente en corregir las inclinaciones malignas con que nacen los hombres, estimulándoles a hacer el bien, con toda suerte de recompensas, y disuadiéndoles del mal, con toda clase de castigos.

Pero la idea rusioniana halaga tan profundamente nuestras pasiones que siempre habrá románticos que la propaguen, a menos que no se restaure la civilización con el deliberado propósito de destruirla para siempre. Hace ya cerca de doscientos años que no cesan de surgir talentos que nos aconsejan que sigamos nuestras inclinaciones espontáneas en punto a educación, amores, política, nacionalidad, creencias religiosas, etc. Toda doctrina que eleve el sentimiento y la espontaneidad a la categoría de supremo juez, es, en el fondo, revolucionaria. Y lo malo es que el sentimiento y el instinto son señores poderosos, a los que sólo difícilmente se resiste.

Es cierto que nos lleva al fracaso. Sobre el fracaso del hombre natural construye la civilización sus instituciones. Cuando las gentes se hartan de la anarquía y el desgobierno, suelen fundarse los regímenes autoritarios, cuya fuerza dura lo que el recuerdo de los males que vinieron a corregir. Pero la memoria de los hombres no suele ser tenaz. Cuando empieza a esfumarse vuelven a oír las voces que dicen a los hombres que si se abolieran las instituciones que los oprimen o los explotan, volverían a ser dichosos y grandes, como corresponde a su naturaleza. Entonces puede ganar terreno la idea revolucionaria. Hasta que vuelve el desengaño.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

.....
Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

La industria naval valenciana

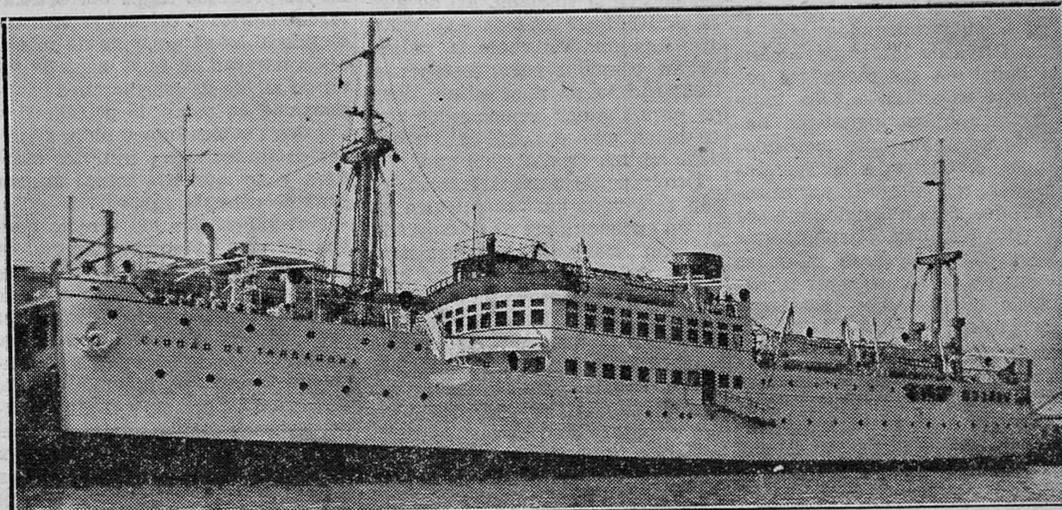
Pruebas y entrega del motobuque "Ciudad de Tarragona"

La Unión Naval de Levante ha entregado ya a la Compañía Transmediterránea el sexto motobuque mixto para pasaje y carga, de los construídos en los astilleros valencianos, cuyos buques han sido bautizados con nombres de ciudades del litoral.

Fueron los primeros, el "Ciudad de Algeciras" y el "Ciudad de Ceuta", de 842 toneladas de registro bruto, que prestan el servicio de

siones y aparato motor, 75 metros de eslora, 11'45 de manga y 6'9 de puntal. Dos motores Diesel calculados para la velocidad de 12 millas exigidas en el contrato de construcción. Camarotes de primera en número de 40, individuales en su mayor parte y de una capacidad y cualidades de confort propias de un hotel de primera categoría. Un magnífico salón, de decoración fastuosa; un comedor

ra 1.700 toneladas, con calados de 2'8 metros a proa y 3'8 a popa, o sea con un calado medio de 3'3 metros. En los diez recorridos, de ida y vuelta, de la milla medida, desarrolló a distinto número de revoluciones de hélice, desde 162 a 220 por minuto, velocidades muy superiores a las contratadas, hasta 15'4 nudos. A estas primeras pruebas no asistieron las autoridades, ni hubo más invitados que los de la casa.



El "Ciudad de Tarragona". (Foto Lázaro.)

correo en el Estrecho de Gibraltar, y se botaron al agua en 1925 y 1928. Siguiéron los "Ciudad de Alicante" y "Ciudad de Valencia", de 2.450 toneladas, botados en 1930 y 31; el primero afecto al servicio de Baleares y el segundo a la línea Valencia-Barcelona; y los últimos, el "Ciudad de Ibiza" y el "Ciudad de Tarragona", de 2.230 toneladas, puesta su quilla el 31 de Marzo de 1931 y botados al agua en 1932.

Estos seis barcos no sólo se diferencian en el tonelaje. Cada pareja de las tres ha ido superando a la anterior, sobre todo en el lujo y confort de las instalaciones para el pasaje, hasta el punto de que ya

que no desmerece del salón; una clase segunda superior a la primera de tantos barcos modernos muy acreditados; galerías cubiertas para el paseo del pasaje de cámara, y camarotes de tercera clase, además de la espaciosa cámara para este pasaje económico. En cuanto al mobiliario y decoración, hay hasta un exceso de lujo, pero siempre dentro del mejor gusto.

Ambos buques prestarán el servicio de Baleares, en cuya línea ya navega desde hace algunos meses el "Ibiza".

Las pruebas en alta mar del "Tarragona" se verificaron en los días 16, 21 y 22 de Agosto.

Las pruebas del día 21 tuvieron el aliciente de la presencia de bellas y distinguidas damas: la esposa del comodoro mejicano señor García Jurado y la de su compañero de comisión señor Maqueo; la señora e hija de nuestro comandante de Marina señor López Ramírez; la señora de Riquelme, las de Montesinos Llamosí, Herrero, Miranda, Carpi, de Pujol y de Hernández Briz.

Entre los invitados que asistieron recordamos a los ingenieros de Unión Naval, señores Alfaro, Miranda, Ravanals y Hernández Briz; al consejero delegado de los astilleros don Manuel Soto, que hi-



Grupo de señoras que concurrió a la excursión marítima del nuevo barco, en viaje de pruebas (Foto Lázaro.)

sería impracticable mejorar las del "Tarragona", que están por encima de las de cualquier excelente trasatlántico. La labor de nuestros astilleros en este punto de vista, es ya una característica de sus construcciones, cuyo renombre pasa los límites del ambiente marítimo nacional.

Los motobuques "Ciudad de Ibiza" y "Ciudad de Tarragona" son exactamente iguales en sus dimen-

Las del primer día consistieron en el recorrido múltiple de la milla medida para obtener el promedio de velocidad horaria en nudos. Los recorridos se hicieron tomando desde la mar las enfilaciones de la iglesia del Grao con el Miguelete, y del puente de Vera con San Miguel de los Reyes, que comprenden la milla medida y comprobada. El lastrado del barco estaba dispuesto en forma que desplaza-

zo a los invitados los honores del barco, ya que no de la casa; consejero don Manuel García del Moral, inspectores de la Transmediterránea don Pedro Tonda y don Antonio Monfort, con el delegado de la Compañía en Valencia don Antonio Montesinos. Los jefes y oficiales de la Armada mejicana Brea, García Jurado, Maqueo, Lagos, Castillo y Carrera; el comandante de Marina de Valencia don Lut-

gardo López, diputado a Cortes don Sigfrido Blasco; señor Sandalinas, de la Cámara de Comercio; concejal señor Ruiz, ingenieros de "Bombas y Construcciones" señores Herrero y Carpi; el director de la "Maquinista Terrestre y Marítima", de Barcelona, señor Cornet; señores Scot, Zubiaga, Morton, Pechere, Robert, Domingo Fandos, Moeller y Shonderman, etc.

El restaurant del Club Náutico sirvió un espléndido banquete. El "Ciudad de Tarragona", al zarpar del puerto, a las once de la mañana, tomó rumbo del cabo Cullera, virando para seguir el de Sagunto, haciendo de nuevo el recorrido de pruebas de velocidad sobre la milla medida.

A las cinco de la tarde desembarcaron los invitados, muy satisfechos de la excursión náutica y de las atenciones recibidas de la Unión Naval. Las señoras fueron obsequiadas con hermosos ramos de flores.

Las pruebas del martes día 22, fueron las oficiales, precedentes a la entrega del buque a la Trasmediterránea. Para controlarlas llegó de Madrid el delegado del Ministerio de Marina capitán de fragata don Saturnino Montojo, que con el comandante de Marina de Valencia y el perito de la Comandancia, ingeniero naval señor Avendaño, constituía la comisión receptora oficial, por ser el buque afecto a los servicios subvencionados por el Estado. Cerca de 15'5 nudos alcanzó el buque en sus recorridos como media velocidad a toda fuerza, recibiendo los ingenieros navales de la Unión muy merecidos plácemes, extensivos a la Trasmediterránea, representada por el señor Tonda. Y también los mereció don Pedro Miranda, el subdirector de los astilleros, que se pasó las jornadas de las pruebas en la cámara de motores, sin descansar un momento.

Al final de los recorridos se sirvió, también a cargo del restaurant del Club Náutico, un excelente almuerzo, que no consiguió malograr para los comensales el mal estado de la mar.

Al mediar la tarde, y después del término de las pruebas, se verificó la ceremonia de arriar el banderín de Unión Naval de Levante e izar el de la Trasmediterránea, haciéndose cargo del mando del buque su nuevo capitán nuestro paisano don Emilio Caballero, que mandaba hasta ahora el "Ibiza". La pericia del señor Caballero en su profesión ha hecho que se le concediera el mando consecutivo de cuatro nuevos buques de la Trasmediterránea, al salir éstos de astilleros, pues sabido es que el mando y organización de servicios a bordo de un barco nuevo, reúne dificultades que ponen a prueba las cualidades de un buen capitán. Durante todas las pruebas llevó el mando del buque el capitán de astilleros don Salvador Llopis, otro excelente marino valenciano.

La obra en curso en los astilleros valencianos ha quedado reducida al buque tanque "Campilo". No bastan los repetidos éxitos constructores de Unión Naval de Levante para que el Gobierno, en lo que de él depende, procure no paralizar la actividad de la factoría y dejar sin trabajo a centenares de obreros. Pero ésta es cuestión de la que hablaremos otro día, para que no decaiga la atención de Valencia ante tan grave problema, como el nuevamente suscitado con las incomprensibles dificultades y obstáculos surgidos, uno después de otro, en sospechosa hilación, respecto a la construcción del buque para la expedición Iglesias al Amazonas. Se está repitiendo el desconsolador caso de los buques de Fernando Póo, reiterándose lo ocurrido con la construcción del "Campilo", que tan a punto estuvo de quitarse a Valencia. También se nos arrebató la construcción de los remolcadores para las Juntas de Obras del Puerto de Tarragona y Almería, y últimamente parece que también se pone incomprensiblemente en litigio la construcción de seis gabarras petroleras para la

Madrid político

"QUORUM" Y COMODIN A PLACER

Hubo "quorum". ¿Y cómo no iba a haberlo? La llamada fué tan apremiante como amenazadora: "O venis a sostener al Gobierno con vuestros votos o el Gobierno sucumbirá y con él vuestras actas y la vida de unas Cortes que os sacaron del anonimato y de la indignidad en muchos casos y, en casi todos, os dieron lucro y fama". Y los diputados afuyeron a Madrid en bandadas nutridas para sostener lo insostenible; quiero decir una situación política absurdamente inestable. Triunfó el Gobierno con sus votos genuínos, incluso con aquellos de los que en los pasillos le denostan y le increpan. Pero si los votos propios no le hubieran sido propicios, ahí estaban los radicales, maniobrados por el consabido Martínez Barrios, para ofrecer una ayuda dirimente. Las circunstancias permitieron a la oposición lerrouxista darse tono de terrible con su retirada aparatosa y con esas bravatas tan jocosas de Lerroux en los pasillos después de la votación. Así da gusto, dirá la logia avisada y en guardia: una minoría como la radical es un comodín para sostener al Gobierno Azaña y, al mismo tiempo, para simular trebuchadas hostilidades que realcen la victoria democrática de ese Gobierno.

Otro espantajo despachado, pues, con este "quorum" estratégico situado en la cumbre de la canícula. Se van acortando las distancias hasta Octubre, tope puesto hace tiempo por el designio de Azaña para asegurarse hasta fin de año—mediante la discusión de los Presupuestos—la posesión del Poder.

Los fáciles pronósticos se van cumpliendo. Así no hay quien yerre en profetizar, porque se opera sobre esta indeclinable base: la seguridad de que Azaña no se marcha, surjan los conflictos que surjan. Y así ahora es más fácil aún completar la perspectiva del pronóstico veraniego: apurar el mes de Agosto en la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos, aprobarla transigiendo en lo que sea necesario—¡qué lejos queda el Agosto del pie de guerra de 1932!—y dar el cerrojazo sedante a la etapa parlamentaria hasta Octubre. En Octubre, presentación de los Presupuestos, como prenda en la mano de que no habrá tampoco vacante en tres meses. Y a vivir.

A vivir, sea como sea; a vivir como se vive, entre claudicaciones, recogimiento de hombres y dilación de problemas agudos que parecen urgentes, como ése del Tratado con el Uruguay, pendiente de una gestión diplomática que espera su tramitación en las Cortes y que será escamoteada para eludir la crisis de Casares Quiroga; como ése de la valoración de servicios de la Generalidad catalana, soslayado también con chapucería para eludir la crisis de Viñuales; como el de la substitución de la enseñanza religiosa, que se ciernen entre nubarrones septembrinos con la amenaza de la crisis de Barnés...

Vamos viviendo, puede resumir Azaña cada noche como balance de la jornada. Cábete a Lerroux, entre tanto, el triste papel de provocar hilaridades con sus jacarandas.

Armada, a cuyo concurso ha presentado Unión Naval una proposición que es la más ventajosa; todavía está por adjudicar esta última obra.

Esta contumacia en el proceder oficial respecto a los astilleros valencianos, es algo que está por encima de los intereses de la empresa. Afecta a Valencia entera, y Valencia entera debe darse por enterada y estar a las consecuencias.

R.

dosas bravatas de enano de la venta, y a Martínez Barrios la faena, tan burda que ya no tiene hilaza que no se vea a cien leguas, de compadre de una situación que está definitivamente calificada como consubstancial del sistema...

LUIS DE GALINSOGA

Agosto 20-933.

Política internacional

Matanza de cristianos en el Irak

El Irak, más conocido con el nombre de Mesopotamia, es, como se sabe, la cuna de la humanidad. En el norte del país, en el distrito de Mosul, se encuentran las ruinas de Ninive, y alrededor de las ruinas viven los cristianos asirios y los cristianos caldeos, descendientes de estos pueblos, de una época tan remota, en que Asiria y Babilonia eran todavía una realidad. En los primeros siglos del Cristianismo, asirios y caldeos se han sometido al bautismo, y desde entonces conservan su fe, a pesar de vivir en medio de musulmanes fanáticos que no cesan de perseguirlos. Los dos pueblos han tenido, a través de tantos siglos infinitos mártires y su número actual apenas pasa de ochenta mil.

Peregrinos por los turcos, dueños del país, se comprende que en la gran guerra los cristianos de Mosul se hayan colocado al lado de los adversarios de Turquía, es decir, al lado de la Gran Bretaña. Particularmente los asirios son excelentes soldados; son una especie de nación en armas, y el alto mando británico habló siempre con el mayor elogio de ellos. (Los caldeos viven bajo otras condiciones; son más prósperos y, por ende, menos guerreros que los asirios.) El heroísmo de los regimientos asirios ha contribuido al buen éxito de la campaña de los ingleses en el valle de Eufrates.

Después de la guerra, los ingleses debían haber asegurado a los cristianos del alto Tigris un hogar nacional, por lo menos del mismo modo que a los judíos en Palestina, pero ya sabemos que la gratitud no es precisamente el rasgo característico de los poderosos. Los asirios fueron olvidados en las negociaciones de paz, a tal punto, que el distrito en que vivía la mayoría de ellos fué adjudicado a sus eternos enemigos los turcos. Temiendo con mucha razón el deseo de venganza de los turcos (pues los asirios, súbditos de Turquía, habían luchado al lado del enemigo), los cristianos emigraron en masa al sur de la nueva frontera, es decir, en la región septentrional del Irak, esperando obtener un trato menos riguroso en reino de Faysal, protegido de la Gran Bretaña.

Y, en efecto, mientras los ingleses vigilaban en el Irak la suerte de los cristianos era soportable. Pero hace un año, Londres cometió el profundo error de renunciar a su protectorado y proclamar la independencia completa del Irak, que va a entrar en la Liga de las Naciones. Vivimos en una época en que todas las naciones se creen iguales, de modo que Abisinia, Albania y el Irak tienen el mismo voto en Ginebra que Francia, España o Italia. Países que no pueden pagar la "cuota" que les corresponde tienen voz y voto, y países que ni siquiera son realmente libres tienen ministros y hasta embajadores en las capitales extranjeras. El estado de cultura de los Estados debería medirse por el trato que dan a sus minorías nacionales y religiosas, y los países que las persiguen deberían quedar forzadamente ausentes de la Sociedad de las Naciones.

A estos países pertenece el Irak independiente, cuyo primer acto ha sido reanudar la persecución de la minoría cristiana asirio-caldea, y organizar una matanza, con ayuda de los kurdos que amenaza con la exterminación a los dos pequeños pueblos. Inglaterra se lava las manos; la Sociedad de las Naciones va a intervenir, pero sin eficacia; el Gobierno de Bagdad y el rey Faysal prometen una encuesta, pe-

Cianuro de Sodio

Su empleo en la fumigación de los naranjos es muy provechoso, siendo prueba de ello el aumento constante de su demanda. Ofrece la mayor garantía para el agricultor por ser fabricado su gas bajo la misma lona.

ECONOMIA EFICACIA SEGURIDAD

La restauración de la imagen de la Virgen del puente del Mar

SUSCRIPCIÓN PARA OFRECER UN OBJETO ARTÍSTICO AL ESCULTOR SEÑOR JUST

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

Del día

El espíritu contradictorio de don Marcelino

Don Marcelino Domingo lleva dentro dos hombres: uno muy liberal, que gusta de cuando en cuando llevarse a los labios la trompa épica y recrearse cantando las excelencias de las democracias, y otro de un reaccionarismo que espanta. Estos días, en los discursos que viene pronunciando con carácter de propaganda política, ha tenido ocasión de poner de relieve esa doble personalidad, unas veces abominando de la Dictadura, fuese de la clase que fuese; otras amenazando con la espada y con el revólver al que osara cambiar el actual estado de cosas. ¿Cómo compaginar ideas tan distintas?

Pero en el espíritu de don Marcelino estas contradicciones son posibles. ¿No lo hemos oído abominar de las jefaturas en los partidos políticos y poner por las nubes la organización interna del partido radical socialista, en que milita? ¿Y no estamos presenciando el desenvolvimiento del pleito planteado dentro del mencionado partido, y la actitud de don Marcelino, muy distinta de la que venía predicando? ¿No estamos cansados de escuchar sus excitaciones a favor de la cohesión y de la disciplina de las organizaciones políticas, para acabar con ese pintoresco espectáculo de unos ministros que, completamente desautorizados por el comité nacional, continúan arrellanados en sus poltronas, sin hacer maldito el caso al organismo superior encargado de orientar la política del partido?

Este fenómeno, que tan marcadamente se ofrece en el espíritu del ministro de Agricultura, no es obstáculo para que aparezca de cuando en cuando el hombre rectilíneo, inflexible, que por nadie ni por nada se tuerce, y este hombre aparece siempre que el Gabinete de que forma parte recibe algún golpe que lo hace tambalear, y se presenta en la forma de no abandonar nunca el Poder.

Aun cuando pudiera suceder que no fuese el hombre rectilíneo el que se ofreciese en esa ocasión, sino el "alter ego" del liberal, todo puras mieles democráticas, el dictador de la espada y del revólver, el émulo de Machado.

Z.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

	Ptas.
Suma anterior...	1.008'50
Doña Adela Brunenque de Gil	1
Don Eduardo Gil Perelló... ..	1
Señores condes de Vallesa de Mandor.....	2
Familia de Pérez.....	5
Don Enrique Trénor Lamo de Espinosa	1
Rosabel Esteve Werblood..	1
Nardin Esteve Werblood...	1
Doña Juana Martí de Esteve	1
A. C. T.....	1
Señora condesa viuda de Torrefel	1
Don Vicente Puigmoltó.....	1
Don Enrique Puigmoltó.....	1
Don Rafael Puigmoltó.....	1
Señorita María Desamparados Puigmoltó.....	1
Don Vicente Burguete.....	1
Doña Isabel Duato de Burguete	1
Señorita Rosa María Burguete Duato	1
Señorita María Isabel Burguete Duato	1
Don Manuel Salvador Ballester	1
Doña Amparo Castell Mar- co de Salvador.....	1
Don José Bonafé.....	1
Don Emilio Hervás.....	1
Don Joaquín Vila Belda...	1
Doña Clementina Estellés de Vila.....	1
Don Fermín Carles.....	1
Doña Josefina Gordó de Carles	1
Niño Fermín Carles.....	1
Niño Ricardo Carles.....	1
Doña Josefa Blasco Gailach	1
Don Luis Ramos Puchol...	1
Doña Pilar Plá Ramis.....	1
Doña Luisa Plá Ramis.....	1
Don Pascual Escribá Chullá	1
Don Pascual Escribá Blas- co	1
Don Pascual Escribá Plá...	1
Doña Rosa Llopis, viuda de Pons	1
Don Ezequiel Ballester de los Reyes	1
Doña María Desamparados Ramón de Ballester.....	1
Don Francisco Roig Ballester	1
Doña María Josefa Roig Jiménez	1
Doña María Isabel Roig Jiménez	1
Don José March Llorca...	1
Doña Francisca Sorni Roig...	1
Don Vicente Casani Ros...	1
Amparín Miguel Eizaguirre	1
Isabelín Lloréns Ros.....	1
Pilarín Herrero Cosín.....	1
Ismaelín Vila.....	1
Total.....	1.061'50

Las cuotas se reciben en las oficinas administrativas de LAS PROVINCIAS.

Nota importante.—El día 31 del presente mes queda cerrada la presente suscripción.

Papeles Ythomar A. Gámir

REGULA FUNCIONES INTESTINALES

INFORMACION LOCAL

TUBERIAS PERELLO CIRILO AMOROS, 23

LA VASELINA DEL DR. GREUS
Purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ya se ha recibido en el Gobierno civil la credencial del que ha de suceder a don Luis Doporto, aunque se ignora cuándo tomará posesión del cargo el nuevo titular, don Luis Peña Novo. A la tranquilidad consignada en el número de ayer, de que tan satisfecho estaba el señor Afán de Ribera, sucedió una relativa actividad en el Gobierno civil, por haberse recibido en dicho centro noticias del malestar entre los obreros de campo en Benaguacil, la continuación del pleito entre patronos y obreros de Albalat de la Ribera y otras incidencias en las que tuvo que intervenir el gobernador interino. De éste se despidió ayer el delegado de Hacienda, señor Abad Cascajares, que comienza a disfrutar de la licencia vacante que se le ha otorgado.

Terminada la de diez días del señor Lambies, se hizo cargo de la jurisdicción, asistiendo a su despacho, donde recibió la visita del escultor señor Just, para rogarle se diesen las oportunas órdenes para que se coloque el andamiaje en el castillico de Nuestra Señora de los Desamparados, para proceder a la restauración de la imagen mutilada. El alcalde encargó al sobrestante de Monumentos que se accediese a lo solicitado por el referido artista con toda la rapidez posible.

También el señor Lambies se propone que las obras que se están realizando para la habilitación del puente de Aragón se continúen con la mayor intensidad, y que no se interrumpen hasta la completa terminación del total proyecto.

Sigue la temperatura mostrándose alta, aunque sin los rigores pasados. En algo se ha de conocer que ya pasó el período canicular.

Ayer conversamos con el señor Lambies acerca de la carta que ha recibido y que el último sábado extractábamos, y en la cual comunicaba el señor Llopis, de Castellón, su decisión de retirarse de la ponencia naranjera que ha venido reuniéndose en el Ayuntamiento de Valencia.

En esa carta se hacen determinadas apreciaciones acerca de la convocatoria para la reunión que se celebró el día 7 de los corrientes.

Parece ser que a esto se le ha dado una importancia que no tiene en sí, pues el hecho de que sólo se convocara a los parlamentarios de Valencia y su provincia, no implicaba, ni mucho menos, desconsideración para con los de las demás provincias naranjeras, sino precisamente una consideración, ya que no se les quería someter a las molestias de un viaje precipitado con el solo objeto de darles a conocer unas sugerencias de la ponencia, antedicha acerca de los recargos arancelarios y propósito de establecer contingentes atribuidos a Holanda; tenía éste que todos los diputados conocían y de lo que se trataba era de indicar al Gobierno la conveniencia de que se ocupase del asunto. En el caso de requerir nueva información, la hubieran podido obtener de los parlamentarios valencianos que recibieron el mandato de la ponencia para formular el ruego que se formuló en beneficio común.

No hay, pues, en el asunto, ni el menor asomo de egoísmo por parte de Valencia, que en esta cuestión ha procedido con la generosidad que es su norma, hasta el punto de que cuando se planteó en toda su gravedad el problema naranjero, esta temporada anterior, no era la provincia de Valencia la más perjudicada, pues apenas si tenía pendiente un 20 por 100 de

la cosecha, mientras que en la Plana ese porcentaje era mucho mayor, a pesar de lo cual fué, principalmente con el alcalde de Valencia señor Lambies, la que más trabajó por obtener unas compensaciones que favorecieron—y en buena hora—a otras provincias; porque de lo que se trataba era de salvar una riqueza regional que influye decisivamente en la nacional, y prescindiendo de las consideraciones y susceptibilidades de carácter político en que parece ambientarse esa carta, ya que da, como una de las razones de la retirada, el que uno de los asistentes a la reunión del día 7 pidiera un voto de censura para los parlamentarios que no habían asistido. Nosotros creímos entender entonces que el voto de censura era para los parlamentarios valencianos que no habían asistido, y no para las de otras provincias. Ningún motivo hemos encontrado después para desvanecer esa creencia nuestra, y el alcalde de Catarroja, que fué quien lo pidió, confirmará seguramente esta apreciación.

Pero de todos modos, no creemos que una entidad exclusivamente agrícola sea la llamada a sentirse molesta por si se ha inferido agravio a entidades o personas políticas.

El escultor don Alfredo Just Gimeno visitó ayer mañana al alcalde, para solicitar de la primera autoridad municipal diese oportunas órdenes con el fin de que el andamiaje para la restauración de la imagen destruida en el puente del Mar se lleve a efecto.

El señor Lambies dió las órdenes necesarias al sobrestante de Monumentos don Teodoro de los Angeles, para que fuese construido el andamiaje que solicitaba el artista, para que, una vez construido, se lleve a efecto la restauración de dicha imagen con toda la rapidez posible en tan delicado trabajo.

Hemos recibido dos pasodobles titulados "La Fiesta Valenciana" y "El Fallero Valenciano", compuestas por el maestro y antiguo músico mayor don Juan Benloch Mestre.

Ambas obras están compuestas sobre motivos populares y revelan la pericia del señor Benloch para esta clase de trabajos, así como su conocimiento de las sonoridades de la banda. La edición es muy clara, y además de las partituras de instrumentos, tiene guión-director que permite ejecutarlos al piano.

Junta Valenciana de Colonias escolares.—Organizada en el Puerto de Sagunto, por elementos altruistas de aquella localidad, una colonia escolar compuesta de 40 niñas pobres de la misma, el día 22 de los corrientes salieron de esta ciudad divididos en dos grupos, uno de 25 y otro de 15 colonos, que fueron a incorporarse a las Colonias que esta Junta tiene organizadas en Chelva y Macastre, respectivamente.

Ayer preguntamos al alcalde respecto de si los trabajos que se realizan para terminar los accesos al puente de Aragón, tienen la única finalidad de poder entregar ya el puente al público para todo servicio, o si continuarán hasta dejar completamente terminada la realización del proyecto de urbanización de aquella zona: es que habíamos visto que en el puente se trabajaba con gran intensidad.

Nos dijo el señor Lambies que su propósito y las instrucciones que tenía dadas, eran para completar la prolongación de la Alameda, traslado de la fuente, arreglo de la plaza del Central de Aragón, habilitación del puente y los accesos, prolongación de las vías del tranvía para inhabilitar el paso de éste por el puente del Mar, con-

versión de éste en pasarela, modificación de la urbanización de la Avenida de Navarro Reverter, a fin de dar destino (para tranvías) al antiguo paso para carruajes.

Se había dicho que precisaba la tala de los árboles de dicha avenida, por suponerse que tal como están ahora no podrían pasar los tranvías; pero parece que sí que pueden pasar, y no habrá tala por consiguiente.

Para que todos estos propósitos del señor Lambies puedan ser realidad, es indispensable que haya dinero, pues la empresa que realiza las obras ha dicho reiteradamente que no podría soportar un pago diferido por un plazo excesivamente largo, y el alcalde, que lo sabe, trata de conseguir el metálico necesario a fin de que las obras no sufran interrupción.

Al efecto, cuenta con los recursos que del empréstito tiene todavía disponibles, y con ciertas medidas que estudia, para reforzar los ingresos, haciendo que paguen rápidamente cuantos tienen ese deber, descubrir fraudes y no perdonar resorte alguno que pueda conducirle a esa finalidad.

Militares

Con motivo de las maniobras militares que se verificarán en el río Segre se ha dispuesto la incorporación a filas de parte de los soldados del segundo llamamiento del reemplazo de 1931 que pertenecen al batallón de ametralladoras del regimiento número 7 de Caballería y los de los grupos de Intendencia y Sanidad militar, los cuatro afectos a esta tercera división orgánica, que han de formar parte en las columnas que allí operan.

Las maniobras durarán desde el 20 de Septiembre al 10 de Octubre, y los soldados estarán incorporados el 10 de Septiembre.

Terminadas estas operaciones, según ha manifestado el general Riquelme, regresarán a sus casas todos los soldados llamados para las maniobras.

En la orden general de la división correspondiente al día de ayer se publicaba lo siguiente a ruego del señor auditor de guerra de la misma:

"Visto el artículo 684 y siguientes del Código de Justicia militar, acuerdo que la visita general de Cárceles se verifique el día 7 de Septiembre próximo, a las once horas, acompañándose en dicho acto el fiscal jurídico militar de la división y un oficial de la secretaría de esta Auditoría.

En las demás plazas donde alcanza la jurisdicción de guerra, deberán pasar dicha revista con sujeción al artículo antes mencionado los comandantes militares, rogando den cuenta a esta Auditoría, una vez efectuada, del resultado de las mismas y por telegráfico caso de ocurrir alguna incidencia; a cuyo efecto solicito del excelentísimo señor general de la división se digne dar las órdenes necesarias para el cumplimiento.

Los jueces instructores remitirán a esta Auditoría, antes del día 5 de Septiembre próximo, las relaciones a que hace referencia el artículo 386, detallando si desean o no asistir a la visita los procesados y remitiendo la oportuna relación.

Intereso de los jefes de los establecimientos militares y cuerpos de la localidad manifiesten también si existe alguien preso que dependa de la autoridad jurídico-militar de otra división que desee asistir a la visita."

Ingeniero industrial

SE NECESITA PARA INDUSTRIA ESTABLECIDA EN VALENCIA IMPRESCINDIBLE TITULO DEL ESTADO. PREFERIBLE JOVEN CON ALGUNA PRACTICA EN LA FABRICACION DE PAPEL QUE SEA DE ESTA REGION O HABITE EN ELLA. DIRIGIRSE CON REFERENCIAS P. G. APARTADO 4.004. MADRID.

En el Gobierno civil

YA SE HA RECIBIDO LA CREDENCIAL DEL NUEVO GOBERNADOR, PERO TODAVIA NO SE SABE CUANDO VENDRA

Lo primero que dijo ayer el gobernador civil interino, señor Afán de Ribera, a los periodistas, respondiendo a preguntas de éstos, es que se había recibido la credencial del nuevo gobernador civil de la provincia de Valencia don Luis Peña Novo, que lleva fecha 19 de Agosto y está firmada en La Granja, pero que ignoraba en absoluto cuándo vendrá a posesionarse del cargo.

LA SUSCRIPCION EN FAVOR DEL GUARDA HERIDO EN MASAMAGRELL

Con respecto a la suscripción abierta en favor del guarda jurado del Sindicato de Policía Rural de Masamagrell, Manuel Carbonell, que resultó herido, como se recordará, el día en que se efectuó el asalto a la sucursal del Banco de Valencia en dicha población, nos manifestó el señor Afán de Ribera que había conferenciado con la dirección de la citada entidad bancaria para preguntarle si aceptaba el que los donativos a aquél destinados fuesen recogidos en las oficinas del repetido Banco, manifestándole que no solo veían con verdadera complacencia mi iniciativa sino que además se abrirá una cuenta corriente en todos los Bancos de la capital, y que el de Valencia contribuirá con una crecida cantidad.

El primer donativo que he recibido con este destino—añadió—es de 100 pesetas, enviado por la sociedad La Yutera, de Foyos, y otro de 25 pesetas del delegado de Hacienda don Pascual Abad Cascajares.

Nos anunció que se remitirá a la prensa las listas de los donantes, con el ruego de que sean publicadas, dada la finalidad que se persigue.

MALESTAR ENTRE UNOS OBREROS

El alcalde de Benaguacil comunicó ayer al gobernador interino que existe malestar entre los obreros confeccionadores de cajas de cebollas y recogedores de dicho producto y en vista de ello ha salido para dicha población el delegado regional del Trabajo, que accidentalmente desempeña el cargo.

PARA QUE NO SE PONGAN OBSTACULOS A LA MAGISTRATURA DEL TRABAJO

Dijo también el señor Afán de Ribera que había conferenciado con el alcalde de Sagunto, a fin de que ordene a los dependientes de su autoridad que no pongan obstáculos alguno a los inspectores del Jurado mixto de Alcira, que son la autoridad de la magistratura del trabajo que van en cumplimiento de su misión.

Asimismo habló con el alcalde de Manises, para que se den facilidades a los inspectores del Jurado mixto de Artes blancas.

CUESTION DE HERRADURAS

Ayer visitaron al gobernador interino una comisión de transportistas, que le manifestaron que se ponen obstáculos por parte de ciertos establecimientos de veterinaria al herrado de sus caballerías, por el hecho de que dejaron de concurrir a los mismos y, en uso de la libertad de contratación, se pasaron a otro.

VISITAS DE DESPEDIDA Y SALUTACION

El delegado de Hacienda don Pascual Abad Cascajares, que marcha con licencia de verano, estuvo ayer mañana a despedirse

del señor Afán de Ribera, que le agradeció mucho la atención.

Para saludar a la autoridad gubernativa y cifrecerse en el cargo, estuvieron cumplimentando al señor Afán de Ribera el director y secretario del Conservatorio Nacional de Música de Valencia, señores Martínez y Chornet, nombrados para dichos cargos recientemente.

SOBRESEIMIENTO DE UNA CAUSA

Según nos manifestó después, la Audiencia provincial ha acordado el sobreseimiento provisional de la causa instruida por el juzgado de Gandía, por el delito de sedición, contra el procesado José Caballero Perelló, que era teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jeresa.

OTRO GOLPECITO A LO DE ALBALAT DE LA RIBERA

Después nos dijo el gobernador interino:

—Ha estado a visitarme el alcalde de Albalat de la Ribera, manifestándome que reina tranquilidad, por más que realmente existe malestar en la clase obrera, en vista de que los patronos agrícolas, continuando en su intransigencia, incumplen incluso el turno obligatorio decretado por el Ministerio del Trabajo, y al efecto me ha presentado unas denuncias hechas ante su autoridad, en las que se da cuenta de que los patronos Salvador Daries Vendrell y Román Meseguer Ribera, han contratado los servicios de braceros sin pasar por el registro de colocación de obreros, instalado en el Ayuntamiento del pueblo, con arreglo a ley, y como quiera que dichos patronos han incurrido en falta, yo, como gobernador, les he impuesto una multa de 50 pesetas a cada uno.

Hay que hacer la aclaración de que el alcalde de Albalat de la Ribera es socialista.

EL TENIENTE CORONEL SEÑOR PEREZ BARBERI, JEFE UNICO

En virtud de la nueva organización dada al benemérito cuerpo de la Guardia civil, ha quedado disuelta la Comandancia de Caballería, de esta capital, y en el día de ayer las fuerzas que la componían han pasado a depender del mando del teniente coronel don Jaime Pérez Barberi, que ahora queda de unico jefe y de él dependen todas las fuerzas de la Benemérita, tanto de a pie como montadas.

LA ORGANIZACION DE LA FEDERACION SINDICAL DE AGRICULTORES ARROCEROS

Como final de nuestra entrevista con la autoridad gubernativa, ésta nos facilitó la siguiente nota: "En el "Boletín Oficial" extraordinario de fecha de hoy, 23 de Agosto, se publica la parte del decreto de 19 de Agosto de 1933, por el que el Ministerio de Agricultura dispone la organización de la Federación Sindical de Agricultores arroceros, a cuyo resumen se agregan las instrucciones consignadas en la orden ministerial del día 22 de Agosto corriente, mediante las cuales se advierte a los Ayuntamientos de la zona arroceros que durante los días 28, 29, 30 y 31 del corriente Agosto se constituirá en la correspondiente Casa Consistorial un delegado de este Ministerio con el cometido de formar el censo de cultivadores de arroz, delegado ante el que comparecerán obligatoriamente, para inscribirse, todos los cultivadores de tierras arrozales del término municipal.

Lo que se advierte para general conocimiento de los interesados, que darán toda clase de facilidades a estos delegados para cumplir la importante misión que se les encomienda."

Lea usted LAS PROVINCIAS

La Junta naranjera

Preparativos de la próxima Asamblea

El martes se reunió la Junta Naranjera convocada por el Ministerio de Industria y Comercio y presidida por el subsecretario señor Latorre.

El número de representantes con derecho a asistir son 34, pero sólo asistieron 15, a saber:

Señor Hernández Lázaro, por las Cámaras de Comercio de Valencia y Castellón; Sociedad Comercio y Castellón; Fletadora Frutero Castellonense, Fletadora Frutero Castellonense, Fletadora Berenguer, por la Federación de Productores de Naranja de Levante; señor Beltrán, por la Federación Castellonense de Sindicación Agrícola; señor García Llorens, por la Federación de Exportadores de Naranja; señor Matorres, por el Fomento de Gandia; don Luis Simarro, por la Cámara de Comercio de Alcira; señor Garci, por el Circulo Frutero de Valencia; señor Ros, por la Cámara de Comercio de Murcia; señor Ferrada, por el Circulo Frutero de Burriana; señor Jiménez, por la Confederación de Exportadores de Valencia y Unión de Exportadores de Burriana, y señor Durán, por la Naviera Valenciana.

Como saben nuestros lectores, la finalidad de la Asamblea era decidir acerca de la conveniencia de celebrar la Conferencia naranjera pedida en el Congreso.

El señor Garci, representante del Circulo Frutero de Valencia, dijo que el sector naranjero español está acostumbrado a que los Gobiernos se ocupen del problema de la naranja sin consultar a los elementos directamente interesados en él; por esto hay que agradecer al ministro que haya convocado a una reunión para oír a los representantes de las regiones productoras.

Estimó conveniente la celebración de una Conferencia, pero teniendo en cuenta la importancia de la celebrada el mes pasado en Valencia.

En esta Asamblea de Valencia se nombró una ponencia, que ha estado trabajando intensamente en el estudio de todos los problemas que afectan a la naranja y ha elaborado unas conclusiones que cree pueden servir de base de discusión a la Conferencia que se celebre.

Don Carlos Hernández Lázaro, por las Cámaras de Comercio de Castellón y Valencia, se adhirió a lo dicho por el señor Garci y pidió que la Conferencia no se celebre hasta después de la Asamblea de Valencia, en que han de ser estudiadas las conclusiones de la ponencia.

El señor Beltrán, de la Federación de Sindicatos de Castellón, se quejó del modo cómo se hizo la convocatoria de la Asamblea de Valencia.

Con este motivo mediaron explicaciones, y tanto el señor Beltrán, como los señores Garci y Hernández Lázaro, como el señor Ros, de la Cámara de Murcia, dieron su conformidad a las conclusiones de Valencia.

En vista de esta conformidad, el subsecretario señor Latorre dijo que no juzgaba necesaria la ratificación de las conclusiones por la Asamblea valenciana, puesto que ya se encargará de ratificarlas la Conferencia que se trata de celebrar.

Para esta Conferencia se hará una amplia convocatoria, con objeto de que todo aquel a quien interese este problema pueda asistir a ella.

Se propuso que para adelantar en la labor se reuniesen esta tarde los representantes de las regiones, para determinar las entidades que debían asistir a la Conferencia y elaborar un programa de deliberación basado en las conclusiones de la Asamblea de Valencia.

LA SESION DE LA TARDE

A las cuatro se reunieron los naranjeros privadamente. A las seis ocupó la presidencia el subsecretario.

El señor Hernández Lázaro expuso los acuerdos tomados en la deliberación.

Desde luego se habían mostrado favorables a la celebración de la

Conferencia; que sean convocadas para asistir todas las entidades que tuvieron representación en la Conferencia naranjera del año 1926.

Como desde entonces se han creado nuevas Asociaciones, aquellas que deseen intervenir deberán solicitarlo del Ministerio.

En cuanto a los temas de la Conferencia se toma como base de discusión las conclusiones de la Asamblea de Valencia.

Habrà que conceder un plazo para que las entidades que lo deseen puedan dirigirse a la Dirección de Comercio y Política arancelaria, exponiendo las adiciones y enmiendas que estimen oportunas.

Respecto a la fecha en que ha de celebrarse la Conferencia, dijo que tienen interés en que sea cuanto antes, pero teniendo en cuenta la demora que suponen los trámites que hay que seguir es necesario aplazarla hasta el 2 de Octubre, fecha que consideran adecuada.

Hemos hablado también—añadió—de la conveniencia de que asistieran a esta Conferencia los agregados comerciales en el extranjero, pero esto lo dejamos a la resolución del Gobierno.

Por último pedimos, de acuerdo con la proposición del señor Beltrán, que la Conferencia se celebre en Valencia y que la honre con su presencia el ministro de Industria y Comercio.

El señor Latorre dice que en principio encuentra muy razonables los acuerdos tomados y que dará cuenta al ministro de los deseos de los reunidos.

Don Luis Simarro dijo que en vista de que la Conferencia no puede celebrarse hasta Octubre, hay un problema de actualidad que el Gobierno debe resolver: se trata de la amenaza de régimen de contingentes en Holanda. Este es un mercado de gran importancia para la naranja, y la urgencia del asunto permite esperar a la celebración de la Conferencia. También dijo que es urgente el empezar gestiones respecto a los Tratados comerciales con otros países.

Intervino el señor Hernández Lázaro, para decir que en los centros oficiales holandeses se había hablado de subir el 25 por 100 sobre la tributación del 13 por 100 que satisfacían nuestras naranjas. Ahora se habla de otra cosa mucho más grave: del régimen de contingentes. Este es un asunto que no admite demora y en el que el Gobierno debe intervenir rápidamente.

El señor Latorre dijo que en el Ministerio no se dejará de la mano este importante asunto, y rogó a los miembros de la Junta estén en contacto para la mayor rapidez en los trabajos.

Al terminar la sesión, don Carlos Hernández Lázaro conversó con el Subsecretario acerca de temas relacionados con la política comercial de nuestro país.

Dijo que juzgaba equivocada la política económica del Gobierno, especialmente en los tratados comerciales.

Estimó que se debía seguir un régimen de correspondencia entre la importación y la exportación.

Es absurdo—decía—un Tratado con Rusia, para proteger una industria metalúrgica española que no existe.

Desde el año 1931 la importación en nuestro país ha disminuido en un 40 por 100, por lo que nada tiene de extraño que los países afectados por esta disminución se hayan puesto en guardia contra nuestros productos.

Así, pues—añadió el señor Hernández Lázaro,—considero necesario el aumento de las importaciones, con lo que exportaremos los productos que realmente benefician a la economía nacional, prescindiendo de proteccionismos a industrias en las que no podemos competir con otros países.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Una importante estafa

A pretexto de una partida de juego, desaparecen 300.000 pesetas

El comisario de Policía señor Seseña puso en antecedentes a los reporteros de una importantísima estafa hecha a una persona conocida de esta ciudad.

El día 12 del actual recibió don Antonio Hernández en su casa la visita de una hermosa señorita, que en nombre de unos señores peruanos que con ella habían venido a nuestra ciudad, tenían el proyecto de adquirir algunas fincas en Valencia. Se solicitaba de dicho señor una orientación para ello.

Repitieron estas vistas y con este motivo el denunciante, con los indicados señores, realizó algunas excursiones a determinados pueblos de la Ribera.

Los indicados peruanos tenían especial interés en que el denunciante los creyese hombres acaudalados, para lo que en diversas ocasiones hacían por demostrar que llevaban en la cartera grandes cantidades.

En una de las entrevistas que don Antonio Hernández hizo a los que se llamaban peruanos, en el hotel Victoria, encontró en el gabinete a la señorita en cuestión, que se decía esposa de un acaudalado señor, del que eran altos empleados los dos acompañantes, aunque poco después confesó que era la amante de uno de ellos, hombre millonario y muy caprichoso.

Dicho día invitó al señor Hernández a jugar, con baraja francesa, a un juego parecido al siete y medio, y en el que lleva ventaja, como en éste, el mano.

Entretenidos en este juego la referida señorita y el señor Hernández, llegaron poco después los peruanos, jugando entonces todos, sacando dinero y utilizando, a la vez judías, a las que asignaban un valor de cien pesetas.

El dinero que se cruzaba, iba guardándose en una caja. De pronto llegó un envite que ascendía a la respetable suma de sesenta mil duros.

Antes de descubrir las cartas para ver quién ganaba la decisiva jugada, indicaron los peruanos la conveniencia de depositar en efectivo la totalidad de la apuesta, y para no interrumpir el juego, guardáronse las cartas en sendos sobres.

Para reunir los sesenta mil duros que necesitaba para la partida, el denunciante marchó a un Banco donde tenía valores en papel, y rápidamente realizó una operación para recoger el metálico deseado.

Ya en el hotel depositó dicha cantidad en la caja donde estaba el dinero durante las anteriores partidas.

Parece ser que apenas entró en la indicada caja la cantidad entregada por el señor Hernández, desapareció la señorita, no sólo con dicha suma, sino con la que anteriormente se había cruzado.

Tras una discusión, cuyos términos no están bien aclarados, pues la jefatura de Policía no ha dado más referencias, advirtió el denunciante que habían desaparecido los peruanos con la señorita y el dinero, en el lujoso auto de que se servían.

Lo hospedados en el hotel Victoria a que nos referimos, eran: Miguel Vega, de unos 30 años, que hablaba con acento argentino, y que iba acompañado de una señora de unos 23 años, a la que inscribió en el hotel como esposa, y una niña. Dicho individuo dió como lugar de residencia un hotelito situado en la Ciudad Lineal, de Madrid.

El otro dijo llamarse Manuel Ferrer de unos 40 años, también acompañado de su señora, domiciliados en Barcelona, calle de la Unión, num. 7. Todos ellos marcharon del hotel el viernes próximo pasado.

E martes por la noche se reñtió el atestado al juzgado número 5, que instruirá las diligencias para aclarar tan obscuro asunto.

Balneario de Paracuellos de Jiloca

Indicadísimo para enfermedades de la piel, escrofulismo, catarros crónicos.

Arrendatario: Don Francisco Ariza.

Médico-Director: Dr. Vila Barberá, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia.

Desde Orba

Con el título de "Cosas que pasan", y firmado por la Agrupación Socialista, publica un artículo el "Mudo Obrero" de esta provincia, desvirtuando hechos ocurridos en fecha reciente.

Alude el referido artículo a una conferencia dada por el doctor Sendra Pastor en el Centro Artístico Cultural Orbense, afirmando que, olvidando los artículos del Reglamento, versó sobre asunto político. Mas no fué así. La conferencia, debida a reiterada invitación de la junta directiva y el asentimiento de la totalidad de sus socios, por tratarse de su socio de honor, no tenía ni tuvo otro carácter que el de dar noción del problema social, haciendo historia de los hechos más salientes sobre el particular.

Por ello, el hecho de que fuera canónigo el conferenciante no es motivo para emplear ciertos términos malsonantes.

Pero aclaremos los hechos. Ante la importancia del acto, y por tratarse de un hijo ilustre de esta villa, se dieron invitaciones a los no socios, resultando más que insuficiente el espacioso local del centro, y... no todos saben oír.

Del referido artículo se desprende, además, que, con motivo de una conferencia dada en el púlpito por el doctor Sendra Pastor, "se ganó el título de socio de honor del Centro Cultural". No basta una conferencia para "ganarse" el título honorífico. El señor Sendra llena con demasía las formalidades de "distinción, méritos y beneficios aportados" que exige el artículo quinto del Reglamento, honrándonos con la aceptación del título, que sabemos es acreedor, y por lo que se le nombró por unanimidad en la última junta general ordinaria de fecha primero de Enero próximo pasado, cuando aún no había pronunciado la tan cacareada conferencia en el púlpito.

Creo inútil hacer resaltar que los señores que componemos la junta directiva, al igual que el resto de los socios todos, dentro del cargo que nos ocupa, nos conformamos en pensar en Español, procurando elevar la cultura del pueblo y sin preocuparnos en sumar adictos para tal o cual partido; por eso no se nos ocurre atacar a quienes no

piensen como nosotros. Además, "no socialista", no quiere decir "antisocial".

En cuanto a la personalidad del doctor Sendra Pastor, sería un orgullo creerse capaz a destacarla en toda su valía. Hoy sólo trato de justificarlo, cumpliendo con ello un deber de amistad y confraterno paisano.

En cuanto al Centro A. C., sabe leer su Reglamento, interpretarlo, respetarlo y cumplirlo.

Y para terminar, traslademos a nuestro caso el principio de Derecho que dice: "El que conoce las palabras de la ley, no conoce la ley: es necesario conocer su espíritu y sentido".

Por el Centro Artístico-Cultural: El presidente, Felipe Rovira. Orba y Agosto.

Mistral - Llorente

(Recull de noticies e impresions)

per

T. LLORENTE FALCO

Se vende al precio de cuatro pesetas en las oficinas de LAS PROVINCIAS, y en las principales librerías.

Obras de T. Llorente Falco

	Ptas.
Ráfagas del Campo (escenas de la vasada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	5
Epistolari Llorente. Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)...	15
Epistolari Llorente (volumen II: Cartes levantines (1900-1911)...	17
Miniaturas ...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.



Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10.

SUCURSALES

Gracia: Avenida Puerto, 356.

Alcira

Alcoy

Castellón

Denia

Elche

Gandia

Játiva

Orihuela

Requena

Villena

INTERESES QUE ABONA

Cuentas ... 2' - %

Libretas ... 3'50 %

A seis meses 3'60 %

A un año ... 4' - %

Sin limite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con seriedad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

INFORMACION NACIONAL

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Siguen discutiéndose los proyectos de Arrendamientos rústicos y de jubilación forzosa del profesorado. -- La construcción del buque para la expedición al Amazonas

Antes de la sesión

LOS PRESUPUESTOS

Parece que el ministro de Hacienda ha cursado a sus compañeros de Ministerio, una comunicación pidiéndoles hagan todo lo posible para que en los presupuestos de sus respectivos departamentos, introduzcan reducciones que lleguen al 15 por 100 sobre el total, lo que supondría una suma de 600 millones de pesetas.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Ayer mañana se reunió en el Congreso la comisión de Agricultura.

El presidente señor Feced dijo a los periodistas que examinaron los artículos 11 al 15 inclusivos, y que se habían admitido votos particulares de los señores Guerra del Río, Mendizábal, Martín del Arco y tres suyos.

En el artículo 16 se reflejaron tendencias de la minoría agraria, de la radical y del señor Feced, que se concretan en una nueva redacción del artículo, mediante un voto particular.

El artículo 16 trata de los derechos de tanteo y retracto a favor de los arrendatarios.

Hoy volverán a reunirse con el fin de dar mayor impulso al trabajo.

EL AUXILIO A SEVILLA

Al llegar al Congreso el señor Martínez Barrios dijo que tenía impresiones optimistas respecto a las peticiones de los comisionados sevillanos.

Hoy se reunirán los señores Azafia y Viñuales para buscar una fórmula que satisfaga a Sevilla.

LA REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA

Los diputados radicales señores Tuñón de Lara y Fernández de la Poza han presentado una proposición para que el proyecto de Reorganización de la enseñanza se declare urgente y se discuta antes de las vacaciones.

EL SUMARIO POR LO DE CASAS VIEJAS

El ministro de Justicia ha concedido una prórroga de tres meses al juez especial que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas, José Cortés por haber surgido, a juicio suyo, detalles y revelaciones importantes durante la tramitación del sumario.

La sesión

Comienza la sesión a las cuatro y quince minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La concurrencia de diputados es muy escasa.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de ley creando el cuerpo de suboficiales del Tercio.

Sin debate se aprueba un dictamen de la comisión de Peticiones, comprendiendo varias de éstas.

Proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Se pone a debate este dictamen por el artículo 11, nuevamente redactado.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO defiende un voto particular pidiendo que cuando los contratos que hayan de prorrogarse sean por un plazo mayor de seis años o menor de diez, señalados en el dictamen como tope mínimo y máximo, sirvan para la prórroga el mismo número de años en que se contrata el arrendamiento.

La comisión lo acepta y el artículo es aprobado.

El artículo 12 queda pendiente de votación, como ocurrió en el día de ayer, por falta de número.

Se discute una enmienda del señor Iranzo en la que pide la inclusión de un artículo adicional entre el 12 y 13.

La comisión propone que se aplaque el debate de la misma hasta que la comisión pueda reunirse y resolver sobre la misma.

Dicha enmienda dice así:

"Cuando en una localidad haya trabajadores del campo que no cultiven tierras de su propiedad o arrendadas y las cultiven en proporción inferior a lo necesario para el sostenimiento de una familia, la Junta provincial de Reforma agraria, teniendo en cuenta las características del cultivo de cada comarca, a petición de aquéllos, limitará la extensión de terrenos que puedan cultivarse en arrendamiento.

Los contratos de tierras que excedan del límite fijado por la Junta provincial de Reforma agraria, expirarán a los dos años de haber sido señalados dichos límites.

Para nuevos arrendamientos de fincas abandonadas por los antiguos arrendatarios, en virtud de lo dispuesto en este artículo, tendrán derecho preferente los vecinos de la localidad que se encuentren en el caso a que hace referencia el párrafo anterior."

EL SEÑOR AZPIAZU apoya después otra enmienda pidiendo que, después del artículo 12, y dentro del artículo 11, se añada otro que diga:

"Podrán el arrendador y el arrendatario, en cualquier momento, acudir al Jurado mixto de la Propiedad rústica en demanda de que éste dé por finiquito el arrendamiento, justificándolo debidamente por petición que el Jurado mixto estimará o no, como de justicia proceda, después de oír a ambas partes."

La enmienda es desechada.

Al artículo 13 defiende un voto particular el señor Casanueva, en el que solicita que entre las obligaciones del propietario figure la de satisfacer los gravámenes de todas las clases que recaigan sobre la finca arrendada, en consideración a la renta de la misma, pero siendo de cuenta del colono la parte de aquello que se refiere al beneficio del cultivo y al capital empleado en la explotación.

La comisión se opone y es desechado el voto.

Se desechan otras varias enmiendas y el artículo queda aprobado.

Al 14 se aceptan dos votos particulares del señor Feced,

EL SEÑOR AZPIAZU defiende la enmienda siguiente:

"A las obligaciones del arrendatario se añadirá ésta: "A asegurar las cosechas en tiempo oportuno contra todo riesgo posible que puede producir la pérdida total o parcial."

EL SEÑOR MARTIN DEL ARCO le contesta, en nombre de la comisión, oponiéndose a ella, que es retirada por su autor.

Son retiradas otras enmiendas y el artículo queda aprobado.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular al artículo 15.

EL SEÑOR ARANDA interviene en favor del voto.

EL SEÑOR PEÑALBA, en nombre de la comisión, se opone.

Rectifican varias veces ambos señores.

Se pide votación y queda ésta aplazada por falta de número.

EL SEÑOR FECED anuncia que la comisión no tiene todavía estudiadas algunas enmiendas al artículo 15, y pide se suspenda el debate para que pueda reunirse la comisión.

Así se acuerda.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que suspendido dicho debate, iba a poner a discusión el proyecto de ley de Instrucción pública sobre jubilación forzosa del profesorado.

Para ello—añade—se opone una proposición incidental presentada y pedida con urgencia, de que se debata otro asunto antes de la aprobación del artículo primero de dicho dictamen. Esto nos llevaría a una interrupción de nuestros trabajos y yo rogaría al señor Ayuso que aplazase esta proposición incidental para otra ocasión más oportuna.

EL SEÑOR AYUSO se niega, diciendo que es ya hora que se sepa en España, por declaración del Gobierno, qué es lo que hay de cierto sobre las noticias circuladas acerca de determinados sucesos que se dice desarrollados en nuestra zona del protectorado.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA insiste en que se aplaque este asunto.

EL SEÑOR AYUSO se niega a ello.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: En ese caso, defiéndala ahora mismo.

EL SEÑOR AYUSO defiende la proposición y repite que la opinión alarmada, tiene derecho a saber, por boca del Gobierno, qué es lo que ocurre en Ifni, o que declare, bajo su responsabilidad, si son o no ciertos los rumores que circulan.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, único que se halla en el banco azul, declara que nada hay de exacto en cuanto se ha dicho.

EL SEÑOR AYUSO: Nada más tengo que decir.

EL SEÑOR GARCIA VALDECASAS intenta apoyar otra proposición análoga, pero el presidente de la Cámara logra hacerle desistir de su propósito y se aplaza para apoyarla en otra ocasión.

En su consecuencia se pone a debate el proyecto sobre jubilación forzosa del profesorado.

Está pendiente de votación por falta de número el voto particular del señor Abad Conde al artículo primero.

Como tampoco hay número su-

ficiente, queda nuevamente aplazada la votación.

Se lee una nueva enmienda del señor Ayuso al mismo artículo primero, pidiendo la supresión del párrafo segundo de aquél.

EL SEÑOR AYUSO protesta de la forma en que se pretende que se plantee el debate.

La Cámara no se ha pronunciado sobre el voto particular del señor Abad Conde, y por lo tanto, no se sabe cómo ha quedado redactado el artículo.

Censura la tendencia del proyecto, que va contra catedráticos que llevan muchos años de enseñanza, a los cuales va a juzgar una junta nombrada por el ministro y compuesta por hombres que no han sido elegidos ni seleccionados.

EL SEÑOR LLOPIS, de la comisión, le interrumpe, y dice que son verdaderas capacidades pertenecientes al Consejo Nacional de Cultura.

EL SEÑOR AYUSO: Nombrados libremente por el ministro y que no ofrecen garantía.

(Los socialistas interrumpen e increpan al señor Ayuso. Se produce un enorme alboroto, que se reproduce varias veces, pues el señor Ayuso insiste en sus censuras.)

EL SEÑOR LLOPIS contesta al señor Ayuso, rechazando la enmienda y defiende al actual ministro, que no ha hecho tales nombramientos.

EL SEÑOR AYUSO: Los nombró su antecesor. Además, aquí se ha hablado del ministro y no del señor Barnés.

Se pide votación para la enmienda, que también tiene que aplazarse.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA, que ocupa ahora la presidencia, pone a discusión el artículo primero.

(Se produce un escándalo porque las minorías protestan, no comprendiendo el absurdo de esta discusión porque se quiere que se discuta un artículo cuya redacción es desconocida hasta tanto que la Cámara no se pronuncie sobre el voto particular y la enmienda citadas.)

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA, para combatir el artículo, hace uso de la palabra y expresa a la presidencia la irregularidad que se comete al querer discutir sobre un texto que no existe.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA insiste en que se debe continuar la discusión.

(Nuevas protestas y nuevo escándalo. Por fin se avisa al señor Besteiro, que sube a la presidencia y logra, tras largo rato, restablecer el silencio.)

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA reitera sus deseos al presidente y le expresa las dificultades existentes en tanto que no se voten el voto particular y la enmienda.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA pone a votación nominal el voto particular del señor Abad Conde.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA y varios diputados: Bien, bien; eso es lo que procede.

(Al comenzar la votación, como se ausentan algunos radicales, la mayoría les increpa e insulta, distinguiéndose los socialistas.)

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO replica en la misma forma, y se arma otro pequeño escándalo.

En la votación sólo toman par-

te 93 diputados, 77 en contra y 16 en pro.

Resulta que la votación no es válida.

Surgen nuevas dudas, y por fin las resuelve el ministro, diciendo que el criterio del señor Royo Villanova es el exacto.

La clave del proyecto está en el citado párrafo segundo del artículo, y mientras la Cámara no resuelva si debe o no suprimirse, no debe continuar la discusión.

Se suspende este debate y se pasa a ruegos y preguntas.

EL SEÑOR CALOT formula un ruego al ministro de Instrucción pública relacionado con la expedición del capitán Iglesias al río Amazonas.

Pregunta acerca de algunos detalles sobre la citada expedición.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA expone las dificultades surgidas en la construcción del buque que debía de utilizar la expedición, puesto que la compañía constructora no pudo poner la fianza reglamentaria dentro del plazo marcado, por lo que hubo de anularse la concesión.

EL SEÑOR CALOT dice que no se depositó la fianza por no haberse comunicado a la Unión Naval de Levante.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Se sacará a nueva subasta la construcción del buque.

EL SEÑOR GARCIA HIDALGO anuncia una interpelación sobre irregularidades administrativas en la Colonia escolar municipal de Córdoba.

EL SEÑOR CANALES se ocupa de los recientes sucesos de Miajadas (Cáceres), y asegura fueron provocados por la actitud de los caciques.

Analiza los antecedentes de los sucesos, diciendo que los patronos persiguen a los obreros y éstos están faltos de apoyo.

Lee un extenso informe de lo que ocurrió en Miajadas el domingo, que coincide con las informaciones de los periódicos.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA denuncia la actuación del alcalde de Trada (Portevedra).

Pide que intervenga el señor Casares.

Habla después de la situación de los obreros pescadores de Vigo.

Dice que es intolerable que no se cumplan las bases de trabajo.

Alude a la situación de los maestros nacionales de primera enseñanza y a su incompatibilidad.

Dice que se quebranta la Constitución cuando se declara incompatible a algunos maestros con los pueblos donde ejercen su profesión por motivos políticos.

Combate a las Juntas locales de Instrucción pública, porque es inadmisibles que tengan facultades para trasladar a los maestros.

EL SEÑOR ABAD CONDE reproduce un ruego pidiendo que no se traslade fuera de Lugo al regimiento número 12.

Pide que se establezcan más institutos en la parte Norte de Galicia.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA contesta al señor López Varela, diciendo que la formación de expedientes para trasladar a los maestros declarados incompatibles con sus pueblos tienen muchos más inconvenientes

drá a discusión el dictamen de Instrucción pública.
Después, comentando con los informadores la marcha de los debates en el Parlamento, dijo que la ley de Arrendamientos se discutía muy lentamente.

Disposiciones oficiales

Publica, entre otras, las disposiciones siguientes:
Presidencia.—Disponiendo que se constituya una comisión integrada por el director general de Administración, un profesor de la Facultad de Derecho, un secretario de Ayuntamiento y un interventor de fondos de Administración local, en representación del Colegio Central del Secretariado Local; un representante de la Unión de Municipios Españoles, dos funcionarios del Ministerio de Hacienda y uno del de Gobernación, bajo la presidencia del director general de Administración, para redactar en el plazo máximo de un mes un anteproyecto de reforma de la Administración local.
Trabajo.—Declarando desvinculada de Vicente Gil, la casa barata número 26 del proyecto de la Cooperativa de Casas Baratas El Ideal del Empleado, de Valencia.
Disponiendo la publicación del proyecto de Estatuto de carácter general para los ferroviarios españoles.
Ampliando hasta el primero de Octubre próximo el plazo para que las Cooperativas existentes al publicarse la legislación de Cooperativas puedan acogerse a ésta.
Estado.—Concediendo el "exequatur" a don Manuel Rosario, cónsul honorario de la Argentina en Valencia.
Justicia.—Concediendo los beneficios de la libertad condicional a los penados de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes Ramón Arcediano Carpintero y José G^o Rubio.
Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Jaén a don Francisco Mestare Fernández.
Promoviendo en el turno tercero a la plaza de la categoría de magistrado de Audiencia a don Enrique S. No Hernández.
Promoviendo en el turno cuarto a la plaza de categoría de magistrado de Audiencia a don Joaquín Domínguez.
Idem en el turno primero a don Vicente Sarthou Carreres.

En el Palacio nacional

La secretaria de la presidencia de la República anuncia que el señor Alcalá Zamora no vendrá a Madrid el viernes.
A los diputados que tengan asuntos urgentes que comunicarle, los recibirá hoy a la una menos cuarto, al terminar el Consejo.

La próxima Asamblea naranjera

La última impresión recogida por los elementos que componen la Junta Naranjera, que celebró el martes dos reuniones en el Ministerio de Industria y Comercio, acerca de la celebración de una Asamblea, es la de que el ministro proponerá tenga lugar el 3 ó 4 de Septiembre, y en Madrid, presidida por él.

Los incidentes de Iñfi

Ayer continuaron los periodistas sus investigaciones en torno a lo ocurrido en Iñfi.
Una personalidad de gran autoridad en las cuestiones concernientes a Marruecos y Colonias, manifestó que aunque no habrá noticias oficiales hasta dentro de unos días, por las que él ha recibido puede decir que se ha tratado, sin duda, de la agresión a un destacamento de nuestras tropas, lo que constituye un hecho aislado.
No ha habido operaciones militares, ni las habrá.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

Ayer mañana el señor Azaña recibió a los condeces Ugena y Capaz, que fueron a despedirse por su ascenso a generales.

ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron a medio día dos notas, una dando cuenta de que la agrupación cultural La Barraca, después de dar una representación en Santander, con asistencia de profesores y alumnos de la Universidad Internacional de Verano, dirigieron un telegrama al ministro, saludándole y dándole cuenta de la buena impresión causada por sus trabajos a los elementos extranjeros.
También el ministro recibió de Santander el siguiente telegrama: "Los químicos extranjeros congregados en la Universidad Internacional de Verano, antes de abandonar vuestro bello y simpático país, desean hacer presente sus felicitaciones cordiales por la iniciativa de la fundación de esta Universidad, que nos merece profundo respeto."

Lo firman químicos de Copenhague, Edimburgo, Utrech, Estokolmo, Berlín, Basilea, París, Río Janeiro, Roma, Washington, Munich y Friedrishafen.

MARINA

El ministro de Marina fué visitado por los guardias marinas de la Armada argentina, que ha llegado a España en la fragata argentina "Presidente Sarmiento".
Iban acompañados del embajador de la Argentina y del segundo comandante de la citada fragata.
Después acompañados del capitán de corbeta de la Marina española don Julio Fernández, han visitado el Museo Naval.
El ministro se excusó de recibir a los periodistas por el mucho trabajo acumulado, y dijo que por la tarde, en el Congreso, hablaría con ellos unos momentos.

INSTRUCCION

El ministro de Instrucción recibió en su despacho oficial a la directiva del Colegio de Arquitectos, que fué a solicitar que se le conceda un local para instalar el Colegio.
También recibió a la directiva de la Asociación de Inspectores de Primera Enseñanza, que solicitó algunas mejoras, y al alcalde de Sevilla, señor La Bandera.
Por último fué visitado por el diputado señor Sicilia y el Comité de la Juventud Radical Socialista.

Reyería

Ayer tarde, por cuestiones de vecindad, riñeron varios individuos en el barrio de Querol (Carabanchel).
Resultaron varios heridos, incluso María Martínez, que recibió una puñalada y se encuentra en grave estado.

La Reforma agraria

El señor Domingo dijo que había conferenciado con el director de la Reforma agraria, que se había trasladado de Córdoba a Cádiz, para continuar las incautaciones.
—He de expresar—dijo—que la ocupación y la incautación son cosas simultáneas.

El citado director me ha manifestado el magnífico estado de espíritu en que se encuentra la población campesina de toda Andalucía, que no ha perdido la esperanza en la Reforma agraria.
Cumplido su deber en Andalucía, se trasladará a Extremadura, Castilla y Murcia, donde se aplicará la Reforma íntegramente.
Si para entonces se ha aprobado ya la ley de Arrendamiento, yo haré esta obra personalmente.
Aludió a ciertos rumores que circulan, referentes a que ciertos propietarios no piensan sembrar sus tierras en el próximo otoño, y dijo:
—No creo que ocurra; pero si así fuera, el Ministerio adoptaría medidas que invalidasen esta actitud

El problema de la Siderúrgica del Mediterráneo

Ayer mañana los periodistas tuvieron ocasión en el Congreso de hablar con algunos de los comisionados del Puerto de Sagunto, sobre las gestiones que vienen celebrando cerca del Gobierno los diputados valencianos de distinto matiz político, para la rápida solución del conflicto que se plantea.
Se quejaban de ciertas noticias que viene publicando "El Sol", por conducto de su corresponsal en Bilbao, que según ellos tienden a desvirtuar de manera tendenciosa toda la gestión que los referidos comisionados vienen realizando en defensa de los intereses de la factoría de aquel puerto valenciano.

Tal sucede con una noticia en que el citado corresponsal niega la aseveración de los comisionados valencianos, de que la empresa tiene en cartera más de 10.000 toneladas de pedidos, que no se sirven.
En su número de ayer, "El Sol" publica una noticia de su citado corresponsal en Bilbao, afirmando que en los medios industriales de aquella capital está fija la atención en el resultado de la visita de los comisionados de Sagunto al Gobierno, para rogarle que como solución del problema adquiera el Estado carril, y añada a continuación el corresponsal:

"De prevalecer este criterio, es evidente, a juicio del sector industrial, que la gravedad se acentuaría en Vizcaya, cuya fisonomía industrial descansa hoy solamente en la producción siderúrgica.
Eso es tan absurdo, decían los comisionados valencianos, que no podemos llegar a explicarnos que tales cosas se digan públicamente, pues ni esta comisión ha tratado de defender los intereses del Puerto de Sagunto en contra de los de Vizcaya, ni el propósito del ministro de Obras públicas, al insinuar su posible solución, fué otra que establecer por parte del Estado un plan de fabricación de carriles del que correspondería a Sagunto la parte proporcional que tiene asignada en la central siderúrgica y cuya mayor parte le correspondería a los Altos Hornos de Vizcaya.
Por lo tanto—terminó diciendo el comisionado saguntino,—no vemos otro objetivo en esta campaña que la de que desaparezca la factoría de Sagunto, para mayor desahogo de los intereses industriales del Norte.

La reorganización del cuerpo de Carabineros

Ha quedado terminado ya el estudio acerca de la reorganización del cuerpo de Carabineros.
El subsecretario de Hacienda, que ha dirigido la confección del proyecto, estima de absoluta justicia el aumento de los sueldos de dicho personal, y en este sentido ha orientado su informe.

Dos sandías de Burjasot

El Ateneo Mercantil de Burjasot ha enviado a Madrid dos sandías premiadas en el último concurso celebrado en dicha población.
Una de ellas, que obtuvo el primer premio y pesa más de 42 kilos, ha sido regalada al presidente de la República.
La otra, que alcanzó el segundo premio y pesa más de 40 kilos, es para el ministro de Agricultura.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche a los periodistas con relación a la noticia sobre incendios ocurridos en Algeciras, que el gobernador de Cádiz, obediendo órdenes del ministro de la Gobernación, había hecho una información escrupulosa en todos los pueblos de aquel término y que no había comprobado ni un solo caso de incendio en ninguno de ellos.

El nuevo gobernador de Valencia

Anoche, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, salió para Valencia don Luis Peña Novo, que hoy tomará posesión del Gobierno civil de esta provincia.

La reformas en Marina

Parece que el ministro de Marina señor Companys tiene el propósito de presentar pronto a las Cortes las reformas que piensa introducir en los organismos de Marina, sobre todo en el crédito marítimo.
El diputado señor Roldán, que ocupó la Dirección general de Pesca, piensa hacer un detenido estudio del proyecto de Companys, para combatirlo en el Parlamento.

Enfermo grave

En la pasada madrugada le fué administrada la Extremaunción al ex ministro doctor Cortezo.

Una fábrica de moneda falsa

En el barrio de Usera, en una casa de la calle de Francisco Ruiz, ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.
La Policía se incautó de gran cantidad de monedas de cinco y de dos pesetas falsas y de utensilios para fabricarlas.
Fué detenido el matrimonio inculino, compuesto por Tomás Rubio y Fulgencia Carrasquilla.
También se detuvo a otro individuo llamado Florencio Jiménez.
Al proceder a la detención del primero, éste no hizo caso a la voz de alto y se dió a la fuga. El agente le persiguió, disparando algunos tiros; uno de los proyectiles le alcanzó, hiriéndole gravísimo.

Lo que piden los sevillanos

Ayer mañana llegaron a Madrid las representaciones de las fuerzas vivas de Sevilla, presididas por el alcalde de aquella ciudad, señor La Bandera, a las que acompañaban los diputados a Cortes de aquella capital.

A las once fueron recibidos por el jefe del Gobierno, al que expusieron la situación en que se ve imposibilitado de recaudar su presupuesto de ingresos a causa de la situación social que atraviesa Sevilla.
El señor Martínez Barrios hizo ver al jefe del Gobierno la apremiante situación económica en que se encuentra el Ayuntamiento sevillano.

Las peticiones que dirige Sevilla a los Poderes públicos, son:
Convalidación del decreto de 1.º de Marzo de 1931.
Cesión al Estado por el Ayuntamiento de los derechos que tiene sobre la barrada Heliópolis.
Cesión de los bienes del patrimonio de la República anexos al Alcázar de Sevilla, como compensación de los gastos de conservación del mismo.
Adquisición y pago por el Estado de la dehesa de Tablada, que utiliza gratuitamente para aeródromo militar.

Que el Estado se haga cargo de la deuda que tiene el Municipio con el Banco de Crédito Industrial de España, deuda que asciende a cuarenta millones de pesetas.
El jefe del Gobierno les manifestó que por su parte está dispuesto a conceder los auxilios solicitados, dada la situación de Sevilla, y con objeto de ver en qué cuantía, de qué forma y mediante qué procedimiento, se accederá a lo pedido, convocará a una entrevista al ministro de Hacienda.
Las representaciones sevillanas se entrevistaron también con los ministros de Instrucción, Obras públicas y Gobernación.

DE BARCELONA

Continúa la Policía trabajando activamente para esclarecer la trágica muerte de los hermanos Mestres

El juzgado encargado de la instrucción del sumario por la muerte de los hermanos Mestres continúa ampliando las diligencias, con el fin de averiguar exactamente las causas que determinaron su muerte, ya fuera por un hecho casual, o bien por asesinato.
Tanto los agentes de Vigilancia puestos al servicio de dicho juzgado, como los de la Brigada criminal encargados de vigilar, de investigar por separado los pormenores de este suceso, no cejan ni un momento en sus activas pesquisas para desentrañar el misterio que envuelve el trágico fallecimiento de los hermanos Mestres.
Según noticias particulares, se ha sabido que Olga Mestres había manifestado en una ocasión no muy lejana, que temía le ocurriese algo en sus habituales excursiones mar adentro.
Tal aprensión, según se dice, la comunicó Olga a una amiga suya llamada Gertrudis Feliu.
Esta última parece ser que envió una tarjeta postal a la campeona de natación Carmen Soriano, en la que expresaba su pesar por haberse cumplido los temores de Olga, amiga de ambas.
Aunque se tiene la impresión de que los temores que pudiera haber expresado la joven muerta pudieran ser debidos a la misma desventoladura con que Olga se adentraba en el mar, el juzgado mandará un exhorto al juez del distrito judicial donde reside Gertrudis Feliu, para que deponga en el sumario, precisando las circunstancias y forma exacta en que oyó expresar a su amiga el temor de que le había de suceder algo.
Entre las informaciones que se

han recogido entre la gente de mar, hay la de que en la mañana del día de autos se vió frente a la costa de la Escollera y de la Barceloneta a varios delfines.
Esto ha hecho que se estableciera la siguiente hipótesis de cómo pudo ocurrir la desgracia que tan fatales consecuencias tuvo.
Jaime Mestres nadaba a gran distancia de la costa junto al patín que patronaba su hermana Olga, cuando ésta se dió cuenta de la presencia de alguno de los citados delfines cerca del lugar donde se encontraban.
Aunque tales animales no acosan a atacar al hombre, la joven creyó prudente avisar a su hermano, y debió acercarse a la frágil embarcación que conducía algo más a aquél, al mismo tiempo que le debía avisar de lo que ocurría.
Asimismo hay que aceptar que Jaime siguió nadando sin oír a su hermana, que mientras tanto procuraba acercarse a él.
De pronto, una de las puntas de los flotadores del patín, impulsado por la fuerza de los remos, debió dar un golpe en la cabeza del nadador, infiriéndole la grave lesión que le produjo la muerte.
Al darse cuenta del accidente y que su hermano, desvanecido, se hundía, Olga, profundamente impresionada, debió lanzarse al agua para salvar a Jaime.
Los médicos aceptan como muy posible que a causa de la misma impresión, la muchacha, una vez en el agua, no pudiese ser dueña de sus movimientos como—brava nadadora—en estado normal lo hacía a perfección, y al hundirse en la profundidad del mar para

DE TODO EL MUNDO

Un violento huracán azota la parte Este de los Estados Unidos

Norfolk (Virginia). — Un violento huracán ha devastado la costa Este de los Estados Unidos causando en esta población daños materiales de consideración.

Washington. — El huracán que azota en la actualidad la costa Este ha dejado sentir sus efectos en Washington, en donde varias casas se han hundido.

La fuerza del viento ha derribado postes eléctricos y destrozado los hilos telegráficos.

Varios barrios de la ciudad han quedado inundados por las aguas, elevándose los daños materiales a varios millones de dólares.

En la bahía de Chesapeake, a consecuencia del temporal, se hundió una draga, temiéndose que las treinta personas que la tripulaban hayan perecido ahogadas.

A la altura del Cabo Charles y a la entrada de dicha bahía se encuentra luchando contra el temporal el vapor "Madison", al que la fuerza del huracán ha causado grandes destrozos en la obra muerta.

Nueva York. — Acaban de recibirse noticias dando cuenta de que dos vapores costeros americanos han llegado ya cerca del vapor "Madison", con el objeto de prestarle auxilio.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool. — Llegó un vapor, que empezó a descargar inmediatamente para ofrecer todo el cargamento posible en la subasta de hoy.

Londres. — Se ha cotizado el cargamento ofrecido como sigue:

Melones: Según condición, de 6 a 9.
Cebollas:

Las cajas a la venta consiguieron los mismos precios que en la subasta anterior.

Liverpool. — Ofrecidas las cajas de cebollas que se pudieron descargar del vapor "Colón".

Quedaron sin ofrecerse 385 cajas.

4s, de 6'6 a 7.
5s, a 8.
Demanda floja.

BALANCE COMERCIAL

Washington. — El balance comercial correspondiente al mes de Julio último ha resultado favorable, pues las exportaciones se elevaron a 145 millones de dólares, mientras que las importaciones sólo fueron de 143.

El balance del mes de Junio pasado fué desfavorable, pues las importaciones fueron mayores que las exportaciones.

CONGRESO DE SOCIEDAD DE REMO

Budapest. — Ayer se inauguraron los trabajos del Congreso internacional de Sociedad de Remo, habiéndose celebrado el sorteo para participar en las eliminatorias.

Con arreglo al resultado del mismo, España participará en la primera carrera con cuatro remeros y timonel; en la tercera, con equipo llamado de squis; en la cuarta, con dos remeros y timonel; y en la séptima, con ocho remeros y timonel.

El equipo francés llevará maillot azul, el belga negro y el español amarillo.

De Londres a París en una hora y veinte minutos

Le Bourget. — El avión de servicio aéreo que efectúa el viaje entre los aeródromos de Croydon y Le Bourget, o sea 260 kilómetros, efectuó ayer el recorrido en una hora y veinte minutos, a una velocidad aproximada de 250 kilómetros por hora.

Llevaba a bordo cuatro pasajeros y carga.

Un comentario del «Manchester Guardian»

Londres. — "The Manchester Guardian" no oculta que, en su opinión, es muy de lamentar que Francia e Inglaterra se hayan entregado enteramente a Mussolini en cuanto al arreglo del problema austriaco. "¿Qué ocurriría — se pregunta el periódico — si el Duce intenta resolver la dificultad por medio de un compromiso entre los Gobiernos de Alemania y Austria?"

El diario añade que Mussolini sabe, sin embargo, que incluso si obtuviese soluciones concretas de Berlín, la agitación alemana continuará en Austria.

El señor Mussolini conoce las debilidades del Gobierno austriaco, que puede hundirse en un plazo más o menos próximo, y puede preguntarse si es oportuno sacrificar la amistad alemana a un Gobierno austriaco en esas condiciones.

Una solución sobre la base de una inteligencia entre Alemania e Italia, permitiría a estos dos países que depusieran sus diferencias con respecto a Austria y constituiría una victoria para los fascistas y para los hitlerianos.

En torno a la vista del proceso por el incendio del Reichstag

Berlin. — Comunican de Leipzig que el procurador general del Reich ha contestado a las cartas que le han enviado los señores Brating y Romain Rolland, en las que éstos hacen depender de ciertas condiciones la presentación de documentos que dicen poseer y que prueban la inocencia de los acusados por el incendio del Reichstag.

Dice el procurador que esas condiciones, que son la elección de defensores, la libertad de defensa, etcétera, se han cumplido ya todas con arreglo a lo preceptuado en los procedimientos criminales alemanes.

El procurador rechaza enérgicamente, como infundada, la insinuación hecha en la carta de los señores Brating y Romain Rolland, de que los acusados parece que son tratados inhumanamente.

Declara también el procurador que la preocupación que expresan referente a la seguridad de los llama-

mados defensores, no reposan sobre fundamento alguno y provienen únicamente de falsas informaciones de carácter tendencioso publicadas por determinada prensa extranjera.

El procurador declara también hallarse de acuerdo con el señor Brating sobre el punto de que los documentos de éstos sean llevados por mediación de los defensores y personalmente al Tribunal del Imperio, ya que juzga como primordial que los documentos que puedan servir para establecer la verdad lleguen a conocimiento del Tribunal.

Leipzig. — El ex diputado comunista señor Torgler, acusado de haber tomado parte en el incendio del Reichstag, ha elegido como defensor al abogado berlinés señor Sack, quien ha sido autorizado para asumir dicha defensa.

La Conferencia Internacional del trigo

Londres. — En la sesión plenaria celebrada ayer por la Conferencia Internacional del Trigo se leyeron los informes de dos subcomités, no adoptándose ninguna decisión por no haber recibido a tiempo algunos delegados plenos poderes de sus Gobiernos.

El informe de un subcomité estipula el establecimiento de un precio oro, que sería determinado por el subcomité.

Una vez fijado este precio y mantenido durante cuatro meses se le consideraría como justificativo para la rebaja de los derechos de Aduanas por los países importadores.

INCENDIO

Baccia. — Se ha declarado un incendio, cuyas causas son todavía desconocidas en la población de Poggio Oletta.

Han perecido numerosas cabezas de ganado y han ardido grandes cantidades de colmenas y vides.

INTERCAMBIO ESCOLAR ITALO-ALEMÁN

Berlin. — En la embajada de Italia se está celebrando conversaciones encaminadas a impulsar el intercambio escolar entre Alemania e Italia.

AGRESION

Viena. — Anoche una patrulla de Policía de servicio de vigilancia en la vía férrea, fué atacada en el Tiro por un grupo de desconocidos que hicieron contra ella varios disparos, sin que afortunadamente, ninguno hiciera blanco.

La Policía repelió el ataque, pero los agresores consiguieron huir.

EL ARZOBISPO DE LA HABANA

Berlin. — Ha llegado a Berlín el Arzobispo de La Habana con 14 peregrinos cubanos.

Visitarán Suiza, París y Londres, y regresarán directamente a La Habana.

MANIFESTACION NAZI

Sarrebruck. — El partido nacional socialista alemán organiza un día a las víctimas de la Gran Guerra en Deuxfont.

Se espera que la población del Sarre participe en gran número en esta manifestación de frontera.

FALLECIMIENTO

Estocolmo. — Ha fallecido el señor Ellquist, gobernador de la capital y ex ministro.

La huelga de marineros

París. — No se han registrado nuevos incidentes en el Sena, con motivo de la huelga de marineros. En el Norte el paro es completo, así como en Valenciennes y en Lille.

El movimiento se ha extendido a la región de Reims.

La circulación por el río Matne está interrumpida completamente por barreras formadas con barcazas.

Reims. — A consecuencia de la orden dada por el comité de huelga de Chauni, los bateleros han reanudado el trabajo en el Canal de Haine, donde 16 barcazas aseguran el servicio.

PROXIMO COMBATE ARILLA-HUAT

París. — El día primero de Septiembre se celebrará un encuentro entre el campeón español de los pesos gallo, Arilla y el campeón francés Huat.

TEMPORAL

Roma. — Reina mal tiempo en la Italia septentrional.

En el lago de Garda un torrente desbordado destruyó un puente.

En Dassio, cerca de Trieste, la lluvia ha causado daños de importancia.

A NUESTROS ABONADOS

Hemos de rogar a aquellos de nuestros abonados que por ausentarse de la ciudad piden que se les remita el diario al lugar adonde se dirigen, que hagan dicha petición a horas en que están abiertas las oficinas de nuestra Administración (de nueve a una por la mañana y de tres a siete por la tarde), pues se da el caso frecuente de que por teléfono, y a las horas más extraordinarias, se piden aquellos traslados, siendo esto causa de que algunas veces no puedan servirse porque la persona que los recibe es ajena por completo de las oficinas administrativas.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

Machado se trasladada a los Estados Unidos

Nueva York. — La Compañía naviera Munson Line, que es la dueña del hotel de Nasau, en donde se hospedaba el general Machado, ha iniciado una encuesta con el objeto de saber con seguridad si Machado ha sido autorizado o no a entrar en territorio americano.

Se cree que la actitud de la Compañía naviera obedece a la circunstancia de que Machado está siendo reclamado por el nuevo Gobierno cubano para responder de las numerosas acusaciones que sobre él pesan de crímenes y malversación de fondos públicos.

Nueva York. — El corresponsal del "New York Tribune" en Washington ha cursado un telegrama a su periódico, informando que en el Ministerio de Estado no se ha hecho objeción alguna a la entrada del ex presidente Machado en los Estados Unidos.

En los círculos navieros se tiene la impresión de que Machado se propone embarcar con dirección al Canadá, pero antes irá a Filadelfia para unirse a su mujer y a algunos miembros más de su familia.

MANIOBRAS DE DEFENSA ANTIAEREA.

Moscú. — Comunican de Leningrado que están efectuándose maniobras de defensa antiaérea.

La agencia Tass dice que en estas maniobras se ha puesto de manifiesto que Leningrado está preparado para resistir cualquier ataque aéreo.

MAS COMUNISTAS DETENIDOS

Berlin. — Como resultado de varias gestiones efectuadas por la Policía en los domicilios de varios antiguos afiliados al partido comunista de Heidelberg, han sido detenidas cuarenta personas.

Los agentes se han incautado de numerosos documentos.

En Berlín han sido detenidas también veinte personas, que han sido trasladadas a un campo de concentración.

MANIFESTACION PROHIBIDA

Sarrebruck. — La comisión de Gobierno del Sarre ha prohibido una manifestación que se proyectaba realizar ayer por la tarde y que había sido organizada por los miembros de la Liga Defensiva y Ofensiva.

El objeto de esta Liga es agrupar a los habitantes del Sarre contra sus acreedores extranjeros.

Rapto de un misionero español

Shanghai. — En la provincia de Huan unos bandidos chinos han raptado al misionero español Padre Gallego.

Ghandi ha sido puesto en libertad

Bombay. — El líder nacionalista Ghandi fué puesto ayer en libertad.

Bombay. — Al ser puesto en libertad Ghandi, fué transportado al palacio de Lady Thakersey, donde varios médicos le examinaron y se declararon satisfechos de su examen.

Ghandi va a ser alimentado, además, con arreglo al plan indicado por los médicos que le han reconocido.

Sinla. — El hecho de haber sido puesto en libertad Ghandi ha dado lugar a una reunión de la Asamblea legislativa, en la que se entablaron debates muy animados.

Un representante del Gobierno declaró que las amenazas de huelga del hambre de Ghandi, constituían una especie de nueva Dictadura y que el Gobierno no está dispuesto a ceder a ellas.

Agregó que la resolución adoptada respecto al líder indio había obedecido únicamente a la agravación que había experimentado en su estado de salud.

Con anterioridad se había dicho que la reciente condena no le daba derecho ninguno a prevalecerse de los privilegios especiales de que gozaba durante las otras detenciones que ha sufrido.

EXPLOSION DE UNA CAJA DE CARTUCHOS

Praga. — Cuando efectuaban ayer ejercicios en las cercanías de Bratislava fuerzas de ingenieros, estalló una caja de explosivos, resultando muertos un oficial y un suboficial y herido grave un soldado.

EL SEÑOR HERRIOT

Stambul. — Procedente de Troya llegó ayer el ex presidente del Consejo francés, señor Herriot.

Hoy por la tarde embarcará con dirección a Rusia.

Un terrible incendio destruye gran parte de un bosque de pinos

Portland (Oregón). — Se ha declarado un tremendo incendio en un bosque de pinos cercano a esta población, habiendo destruido el siniestro árboles por valor de muchos millones de dólares.

El incendio se ha extendido sobre un área de 350 millas y cerca de dos mil guardas forestales y bomberos que trataban de sofocar el incendio o reducirlo, han tenido que ponerse a salvo precipitadamente, ante la furia de las llamas.

Todas las cabañas de la región cercana al siniestro han sido desalojadas, poniéndose a salvo sus moradores.

LOS DEPORTES AL DIA



En Melbourne se estaba celebrando un interesante torneo de golf, cuando los "links" se vieron invadidos por una bandada de cuervos.

Los jugadores, ante aquella invasión de aficionados con picos, decidieron abandonar el campo en plena fuga.

Los cuervos cargaron con las pelotas y los palos y "ahuecaron el ala".

Cria cuervos...

Desde hace unos días que no leemos que se le haya dado ningún banquete a Trueba.

En verdad que nos parece ya un poco extrañó.

Suba usted las montañas más altas para eso...

Anderson, el sueco campeón de Europa de los medio fuertes, es hombre que no repara en pelea más o menos.

Sale a combate cada veinte minutos.

Unas veces pierde.

Otras gana.

Pero la bolsa es la que siempre vence, como la conocida tinta.

Hay quien dice que trata a todo trance de hacer "money".

Pero Anderson se hace el "sueco".

En América han puesto en vigor un nuevo reglamento de boxeo.

Nada de victorias por puntos.

Si se acaba la pelea y los dos rivales están de pie y conservan íntegro el pancrax, el esófago y por lo menos un par de costillas sanas, se falla nulo.

Para darle un interés que va perdiendo en América, necesita el boxeo de renovaciones.

Seguramente volveremos a los tiempos heroicos de Sullivan, en que los combates eran a 30 ó 90 asaltos y se luchaba por etapas, como la vuelta a Francia.

Una pelea duraba entonces más que un chaleco de pana.

Hemos visto unas "fotos" de los entrenamientos de Pentland, en el Athletic madrileño.

Y hemos sufrido una decepción. Porque el mister les enseña a jugar con tres, cuatro y hasta cinco balones.

Así, claro, alguna vez ha de meterse gol.

Pero seguramente, mister Pentland no se ha enterado que en los

partidos en serio solamente se juega con uno solo.

Luego los jugadores del Athletic, al perder, podrán siempre alegar que los contrarios no les han permitido desarrollar el juego a que ellos están acostumbrados.

SINCERATOR

Trasposos, ficherías y armas al hombro

Sabemos:

Que ayer se reunieron los representantes de los Clubs de primera categoría en la Federación para tratar del campeonato "de segundos".

Que seguramente comenzará a jugarse cuando los primogénitos estén acabando la primera vuelta, porque hay mucho tiempo aún por delante.

Que entre el Gimnástico y el Betis están dejando Bilbao sin vasos.

Que el equipo andaluz se ha llevado a los baracaldeses Aedo y Cachelo.

Que a este paso, ¡Bara-caldó!

Que en Bilbao comienzan a pensar en la conveniencia de importar jugadores de extremadura.

Que Emilin ha firmado, por fin, por el Arenas.

Que Rubio no quiere firmar por el Athletic, si no le cumplen el contrato.

Que habla de irse otra vez a América, de donde está siendo muy solicitado.

Que será de América, porque en España, ¡ay!, ya no se acuerdan del Rey Gaspar.

Que seguramente será porque estamos en República.

Que Gaspar sigue siendo, sin duda, un gran jugador, pero se administra demasiado.

Que ahora se dedica a nadar, y lo hace tan bien como Danken Roggen.

Que entonces, "nada, nada", que sigue piscineando.

Que el domingo habrá en Mestalla concierto de la sinfónica dirigida por el mister.

Que hay expectación por conocer a Trabanco, Villagra, Menchaca and Company.

Que es fácil que Menchaca aún no juege, por estar en Bilbao, donde le retiene la enfermedad de su madre.

Que con la vuelta del campeonato coincide la vuelta de los socios al hogar.

Que se adquieren nuevos carnets y se guarda en los bolsillos de los hinchas hasta que llega el momento de sacarlo y hacerlo pedazos.

Que esto viene a ser siempre a fines de campeonato o de Liga, según los casos.

EL INDISCRETO

Fútbol modesto

EN VENTA DEL MORO

Venta del Moro, 2; Arsenal F. C., 5

LA NUEVA JUNTA DE LOS ARBITROS CATALANES

Barcelona.—En el Colegio de Arbitros se celebró la Asamblea anual procediéndose a la elección de la junta de gobierno.

Fueron reelegidos los señores Arribas, como presidente; Comoreira, vice; Armengol, tesorero; Valliu, secretario; Coll, contador; y Peris y Cardiel, vocales.

TENNIS

FRANCIA BATTO A ITALIA POR SIETE VICTORIAS A CUATRO

Vichy.—El match Francia-Italia ha terminado con el triunfo del equipo francés, por siete victorias contra cuatro.

BOXEO

UNA GRAN REUNION PUGILISTICA PARA EL DOMINGO POR LA TARDE EN LA PLAZA DE TOROS.—EL IMBATIDO PEDRO ROSS, CONTRA EL CAMPEON DE ESPAÑA, SEGUNDO BARTOS

El domingo por la tarde, a las cinco, se celebrará en la plaza de Toros una interesante sesión pugilística, que reúne en su programa combates de mucha importancia.

Como base de la reunión, el sensacional encuentro entre el imbatido peso ligero Pedro Ros y el campeón español Segundo Bartos, denominado "La maravilla del ring".

Este choque encierra el interés enorme de ser una final oficiosa del campeonato de España, que se celebraría inmediatamente de vencer el valenciano Ros. Nuestro paisano, que no sabe todavía lo que

es una derrota, va magníficamente preparado y dispuesto a seguir ostentando el título de imbatible.

El primera serie española Isidro, valenciano, el ídolo de Sueca, formado en los rings barceloneses, peleará contra el excelente púgil negro Kid Charol, que tan dura corrección dió recientemente en Valencia al campeón de España del peso medio, Félix Gómez. El combate es como revancha a uno celebrado en Barcelona, en el que ganó el valenciano, por lo que podrá juzgarse la clase de éste.

Los otros combates de complemento son magníficos. En el primero pelearán los pesos ligeros Bautista Martínez, de Antella, y Vicente Climent, de Benifayó; quienes disputarán el campeonato de Valencia del peso (amateur).

Juan Añón, el excelente discípulo de Martínez Fort, peleará contra Emiliano Zamorra, de Valencia, disputándose el campeonato valenciano del peso welter (amateur).

El magnífico peso gallo valenciano Arlandis boxeará contra Viana, un soberbio boxeador del Grao. De sobra conocido de nuestro público.

La reunión, como podrá juzgarse, es excelente.

EL MADISON PROHIBE A CARNERA BOXEAR EN EUROPA

Según noticias de origen francés, Primo Carnera se ve en un conflicto. El Madison le prohíbe que se ausente de los Estados Unidos. Para cumplir sus compromisos con la poderosa empresa neoyorquina, deberá continuar en la tierra del dólar; pero de continuar, desobedece a Mussolini, con todas las consecuencias que hoy puede tener para un italiano.

UN NUEVO REGLAMENTO EN AMERICA.—DEL MATCH ROSEMBLOON-LENHART

En la pelea disputada en Tacoma por Maxii Rosembloon y Fred Lenhart, se aplicaron por primera vez los reglamentos que rigen en el Estado.

No hay decisiones por puntos; si

acaba la pelea y ambos luchadores están en pie, se falla match nulo. (Con un reglamento semejante, Paulino no hubiera conocido jamás la derrota). Si un combatiente recibe un golpe bajo y no puede continuar la pelea, se reanuda quince días después.

Los dos hombres estaban en pie al final de los diez asaltos previstos, y, por lo tanto, los jueces fallaron empate.

CICLISMO

EL XXXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CARRETERA SE CELEBRARA EL DIA 3, EN BARCELONA

El Comité regional de Cataluña ha empezado los trabajos de organización del XXXIII Campeonato de España fondo en carretera, que se celebrará el día 3 de Septiembre próximo.

Llevará anexo como título "Gran Premio Jean".

El recorrido elegido para cubrir los 150 kilómetros contra el reloj exigidos para esta carrera, es el comprendido por el siguiente circuito:

Barcelona, Moncada, Mollet, cruce Granollers, Caldas, Sentmenat, Castellar, Sant Llorenç, San Feliu de Codinas, cruce Castellterrol, San Quirse, Centellas, cruce Vich, La Garriga, La Ametlla, Mollet, San Andrés, Barcelona.

LEVANTE F. C. - AVISO

Se comunica a los señores socios y simpatizantes de esta Sociedad, que a partir de hoy, el que quiera hacer encargos para la temporada 1933-34, de butacas, palcos, preferencias, etc., etc., se pase por secretaria todos los días, de seis tarde a nueve noche; al mismo tiempo se comunica a los señores socios de este Club que deberán proveerse del carnet de identidad, que facilitarán en la secretaria de esta Sociedad, Libertad, 151, Grao, mediante entrega de una fotografía tamaño carnet, siendo indispensable la presentación del mismo para la entrada al campo en el primer partido que se celebre.

Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen I)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	350
Poesias de Heine (versión castellana)	2
Fausto (primera parte), tercera edición... ..	13

CALLE DEL MAR, 29.

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS"

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES	AUTOMOVILES	CARPINTERIA	CORREDORES FINCAS	FABRICA GALLETAS	HULES	AFAMADOS LUBRIFICANTES	OFERTAS
SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda Razón en esta Administración.	NEUMATICOS DE OCASIÓN 11 Máximo Orts, Colón, 31 Teléfono 12.361	PUERTAS NUEVAS, Usadas, procedentes de derribos. Morata. Guillén de Castro, 137.	PARA TRAMITES DE COM- praventa fincas, visite se ñor Mirapex. Santa Te- resa, 25.	CASTELLO. SURTIDOS desde 2 ptas. kilo en adelante Guillén de Castro, 1	TELAS IMPERMEABLES cama Variedad artículos limpieza Unica casa Ma- sía Calatrava, 1-3. Telé- fono 14.126.	tes «Climax». Siempre se- rán los preferidos. Cirilo Amorós, 79.	TENEDOR DE LIBROS in- mejorables referencias, to- do el día o por horas. Luis Vives, 3, bajo casa Costino.
SE ALQUILAN DOS ESPA- ciosas plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar 2. Detalles, porte- ría.	TODAS CLASES, SANEA- miento, waters, lavabos, bañeras, mosaicos hidráu- licos. Belenguer. Pascual y Genís, 9.	COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis, Mar, 8	CRISTALES	FOTOGRAFADORES	LOZA	MUEBLES	PENSIONES
ARTICULOS-VIAJE	ARTICULOS-VIAJE	CORREAS- TRANSMISIONES	ENSEÑANZA	FUNERARIAS	LUBRIFICANTES	PERSIANAS	RADIOS
EL MEJOR SURTIDO A precios increíbles. Almacenes Cuadrado Pi y Mar- gall	RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calza- do. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías)	CORREAS, TRANSMISIO- nes, lubricantes «La Ibé- rica». Alfredo Calderón, 10 Teléfono 13.900	ENGLISH ACADEMY IDIO- mas. Traducciones Espe- cializada en Inglés, Fran- cés. Rodrigo Botet, 1.	FUNERARIA «EL BARCO» P. Martí Carcerá Gracia, 5 Teléfono 10.815	LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad P. Vives Conde Salvatierra Alava, 4	COMPRAD MUEBLES BAR- gues Azcárraga, 37. Ooo Juan de Austria, 9.	FABRICAMOS LAS MEJO- res cortinas orientales, transparentes para mirado- res. Liedó. Lauria, 22.
				HIGIENE		MUEBLES VARELA VA- riedad, gusto, estilo. Antes comprar visiteme Jesús, 50 (Travía 9).	REPARACION DE TODAS clases aparatos radio. Gran perfección Mar, 16.

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

FRUTAS

A pesar de la gran intensidad que alcanzan a las operaciones relacionadas con la producción frutera de verano, es indudable que no se han alcanzado aún, ni de mucho, las posibilidades que comprende. Hay todavía muchas frutas producidas en terrenos no dedicados expresamente a ello, sino por el capricho del agricultor de tener en sus tierra la máxima variedad: higueras, melocotones, peras, ciruelos, manzanos, nísperos, jujubes, granadas, serbas, peras, higos chumbos, almeza (lirón), moras y tantísimas otras de no fácil enumeración, no son objeto de negocio regular, y lo van siendo poco a poco. No hace mucho años aún, la calabaza no tenía apenas valor comercial: servía para regalos; todavía se recordará que constituía por Navidad el regalo "de los fematers" a sus clientes. Los higos, no hace mucho, sólo se podían adquirir, no de la venta organizada en las fruterías, sino de la venta callejera y esporádica; hoy aún, no hay medio de adquirir con regularidad "serbes mauretés", "moreg del braser", "nyesples", "chinchols", "lliróns" etc. No son objeto de comercio regular; poco a poco se organiza, porque los comerciantes, en cuanto ven un producto que pueda ser aceptado por el público, inician la organización del suministro, y en esa forma se han creado ya negocios importantes, que lograrán abarcar muchos productos que hoy se desdennan, y que positivamente constituyen una riqueza. Lo serán si se logra divulgar las virtudes terapéuticas, aparte del sabor agradable, de los frutos enumerados.

En régimen de libertad se fué creando y extendiendo este comercio, y ahora lo entorpecen las restricciones que los distintos países adoptan para evitar la salida de su dinero por consecuencia de este intercambio; en virtud de ellas, la riqueza ya creada, al no poder salir al exterior, busca en el interior el consumo nacional; pero si algún día la normalidad económica se restablece en el mundo, el comercio frutero de la variadísima flora valenciana tendrá una expansión enorme que obligará a nuestros cosecheros e exportar con regularidad frutas que en la actualidad tienen para el propio recreo y para obsequiar a los amigos. Esto, sin pensar en las posibilidades industriales de casi todas estas frutas.

MELONES

Continúa la exportación bastante animada, habiendo salido desde que comenzó la temporada 91.057 cajas contra 77.098 exportadas durante el mismo periodo de la temporada anterior. La exportación actual es especialmente de

tendres para el consumo inmediato, y de bronceados para guardar; ha comenzado también la exportación de los del valle de Albaida, tan estimados por el consumidor inglés. Los precios que en Inglaterra se obtienen oscilan entre siete y diez chelines, y no corresponden a las excelentes calidades del año actual.

UVA

Para que a primera vista se comprenda el daño que causan los contingentes, consignemos el detalle de que el año pasado por ahora se habían exportado 201.852 kilos de uva, mientras que ahora, en lo que va de temporada no han salido más que 81.174, y con tan escasas salidas no se logran precios superiores a cuatrocientos francos, con los cuales no resulta el negocio compensador. En nuestros centros productores se sigue pagando de seis a siete pesetas arroba; el mercado interior paga bien y recibe bien esta fruta, que además del placer de consumirla proporciona ventajas muy estimables de índole gastronómica.

CEBOLLA

Sin animación grande, continúan las operaciones de exportación, que, en general, vienen siendo mucho más reducidas que el año anterior. En lo que va de temporada se han exportado 259.766 cajas, mientras que durante el mismo periodo de la temporada anterior se habían exportado 423.944 cajas. Los precios de allá oscilan alrededor de seis a siete chelines; aquí se pagan a peseta la arroba, pero se observa gran firmeza y se nota en los cosecheros cierta resistencia en vender. En la importante zona productora de Benaguacil hace varios días que se hallan totalmente paralizadas las operaciones de confección por una huelga que los trabajadores vienen sosteniendo. Ella sirve para que vaya saliendo la producción de otras zonas menos importantes, y para que si, como se prevé, no hay colocación para toda la cosecha de este año, sea la de Benaguacil la que quede por colocar.

ARROZ

Vemos a los agricultores muy ilusionados con la serie de medidas que viene adoptando el Gobierno para defender la producción arrocera; no queremos desilusionar a nadie, sobre todo cuando es la decisión de los interesados la que propugna por esas medidas; tanto si son su salvación, como si son su ruina, la deberán a ellos mismos. Por eso nada decimos por nuestra cuenta y nos limitamos a copiar el interesante comentario que hemos visto en

"Los Mercados" del último sábado:

"...fijar un precio mínimo de venta sin fijarse en que existe una ley comercial, la única que regula el movimiento de todo negocio, es encaminarse al más grande fracaso. Las tasas son una especie de espada de Bernardo, que ni pincha ni corta, en aquello que pudiera ser beneficioso, y en cambio, tienen la virtud de espantar los productos que "ipso facto" huyen a puntos donde no tropiezan con ellas, y por lo mismo, dejan sin surtido las poblaciones que quieren hacerlas cumplir, y hacen que se escasee de ellos y que el género malo se venda a título de favor y a precios fabulosos. Todavía es reciente el nulo resultado que produjo la fijación de la tasa de 32 pesetas para el arroz en cáscara. Durante la guerra europea y a raíz de ella, se recurrió a este procedimiento creyendo resolver el grave problema de las subsistencias. Entonces destruyeron el equilibrio comercial e impidieron el normal surtido y la consiguiente competencia, haciendo que en unos sitios los productores y comerciantes sufrieran cuantiosos quebrantos y en otros se vendiera por efecto de la carestía a precios insostenibles. La fijación de tasas nunca ha resultado nada, y si por el contrario ha dificultado el normal desenvolvimiento del negocio."

El precio continúa a 23 pesetas en cáscara y 33 el elaborado. Se ha calculado que las existencias actualmente sin despachar, en manos de cosecheros y comerciantes, asciende a unas 25.000 toneladas; se supone que hasta que haya disponible de la nueva cosecha, saldrán unas 10.000 toneladas, y por consiguiente, quedarán influyendo sobre la cosecha próxima las 15.000 restantes.

PASA

Los escalados se han generalizado en todas las zonas en que habitualmente se confecciona pasa; se ha calculado que en el año actual no habrá más allá de 40 a 50.000 quintales de 50 kilos, cuando la producción normal oscila alrededor de 150 a 200.000. Así es que por elevados que sean los precios, ni a cosecheros ni a comerciantes puede hacer gozo la temporada.

VINOS

He aquí los precios de cierre de la semana última: Tintos de Utiel, hasta 3 pesetas; Rosados de Utiel, hasta 2'30; blancos de la Mancha, hasta 2'50; tintos Mancha de color, hasta 2'60; tintos Alicante, hasta 3'25; mistelas blancas, hasta 3'25; mistelas tintas, hasta 3'30; azufrados blancos hasta 2'40; todo ello pesetas, grado y hectolitro. El negocio continúa paralizado.

NARANJA

Los huertos en que la recolección se efectuó a su debido tiempo, tienen el fruto bastante adelantado, y muy retrasado los que hubieron de esperar hasta el último momento.

El comercio inició el visiteo de los huertos, y tenemos noticia de dos "pourparlers": el uno infructuoso y el otro seguido de trato. El primero fué la oferta de diez reales por arroba de mandarina; no hubo trato, porque el cosechero, sabiendo que la cosecha de mandarina es muy corta este año, estimó que se le ofrecía poco dinero. La otra conversación tuvo como consecuencia una operación: siete mil pesetas por tres mil arrobas de naranja común, floreado el huerto y recogiendo las tres mil arrobas hasta la primera quincena de Noviembre. Este trato se ha hecho con naranja de Carcagente.

VIRIATO

Vendemos ya el "nitral"

Producto eficaz para acelerar el crecimiento de las plantonadas de los naranjos

Se puede aplicar desde el momento de la plantación hasta los cinco años. — Prospectos gratis.

Ernesto Ferrer, S. A.-Barcas, 2, Valencia

Intereses arroceros

Crédito agrícola

Se ha publicado en la "Gaceta" del 22 de los corrientes un decreto cuya parte dispositiva dice así:

1.º Se aprueba el adjunto reglamento de organización sindical arrocera, con el carácter de único para todos los Sindicatos locales.

2.º Se autoriza al Ministerio de Agricultura para que designe los delegados encargados de confeccionar el censo de cultivadores e intervenir en la ordenación y constitución definitiva de los Sindicatos locales de agricultores arroceros.

3.º A partir de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", los préstamos que por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola se concedan, con arreglo a los artículos 23 y 24 del R. D. de 22 de Marzo de 1929, reformados por el decreto de la República de 18 de Septiembre de 1931, con garantía prendaria de arroz en las provincias de Valencia, Tarragona, Castellón y Alicante se gestionarán por conducto e intervención exclusivamente del comité directivo de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, creado por decreto de 17 de Mayo de 1933, sin que por el indicado Servicio se tramiten las peticiones que a él llegasen por otro conducto.

4.º En cuanto a los indicados préstamos, no serán de aplicación las cuatro formas de garantía que bajo los apartados a), b), c) y d) señala el artículo 24 citado, sustituyéndose éstas por la prenda sin desplazamiento, o sea en poder del prestatario, y con la responsabilidad subsidiaria del comité directivo de la Federación, subsistiendo las demás condiciones que para los préstamos con garantía prendaria sobre productos agrícolas señalan dicho artículo y los concordantes del mismo decreto.

5.º Las solicitudes de los préstamos a que se refiere este decreto, dirigidas al presidente de la Junta de Crédito Agrícola, y en las que se harán constar el nombre del peticionario, su domicilio, características de la prenda ofrecida y lugar de su depósito, se presentarán al comité directivo de la Federación, y éste lo remitirá al Servicio Nacional del Crédito Agrícola con declaración certificada de la constitución del depósito de arroz que se ofrezca en garantía, y el compromiso de responder subsidiariamente de la devolución del capital prestado, con arreglo a lo que para los Ayuntamientos señala el artículo 30 del citado R. D. de 22 de Marzo de 1929, modificado en 15 de Septiembre de 1931.

6.º En la misma forma y con iguales requisitos, se formularán las instancias de petición de prórroga de los préstamos así concedidos, refiriéndose la declaración certificada del comité directivo de la Federación, a que continúa existiendo el depósito con iguales garantías.

Disposición transitoria. Las prórrogas de los préstamos concedidos antes de la publicación de este Decreto sobre arroz, se concederán previa la declaración del comité

directivo de la Federación acerca de la existencia del depósito, si bien éste continuará en las mismas condiciones que estaba y con la responsabilidad del Ayuntamiento respectivo, hasta su cancelación."

Cámara Oficial de Comercio

FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE MARSELLA

Habiendo de celebrarse en la mencionada población francesa la expresada Feria en los días del 17 al 30 de Septiembre próximo, y siendo indispensable que los muestrarios lleguen a lo más tardar a Marsella el 12 de dicho mes, esta Cámara lo participa a los señores comerciantes e industriales que deseen concurrir a aquella, ofreciéndoles las instrucciones que sobre el particular se han recibido de la Dirección general de Comercio y se hallan a disposición de los interesados en sus oficinas, Pintor Sorolla, 28, de nueve de la mañana a una de la tarde.

En la Delegación de Hacienda

PAGO DE LA CONTRIBUCION DEL TERCER TRIMESTRE

Se advierte a los contribuyentes que hasta el día 10 de Septiembre próximo estará abierto el periodo voluntario de cobranza en todas las zonas de la recaudación.

Cuando no les sean entregados los recibos a los contribuyentes, tienen derecho a exigir del recaudador que les entregue un resguardo que acredite que estuvieron a satisfacer su cuota para eximirle de los recargos en ese trimestre.

SUBASTA DE BALANDROS

En Bilbao se celebrará el día 7 de Septiembre próximo, en la Delegación de Hacienda, la venta de balandros y gasolineras que pertenecieron a don Alfonso de Borbón, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Delegación de Hacienda de Valencia.

Servicio meteorológico

23 Agosto 1933

La Península Ibérica está invadida por presiones altas relativas, el cielo aparece despejado o con pocas nubes y los vientos soplan débiles de rumbos variables, si bien dominan los del primer cuadrante. Ha descendido la temperatura. Es probable el buen tiempo.

Lea usted LAS PROVINCIAS



es el procedimiento más seguro para el personal y tan eficaz contra las plagas del naranjo como otro cualquiera. Se puede fumigar de día y de noche, con temperaturas elevadas, con la dosis debida, sin producir daño al árbol ni al fruto.

DEGESCH - FRANKFURT a/M.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA:

WILLY MENGEL

DELEGADO TECNICO:

JOSE SCHUMACHER

Valencia, plaza de Emilio Castelar, 18. — Apartado número 346



HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS REGULARES POR VAPORES RAPIDOS DE GRAN LUJO, A TODAS PARTES DEL MUNDO.

Próximas salidas de puertos españoles

Línea a Cuba y Méjico
A LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

MOTONAVE "ORINOCO", 22 DE SEPTIEMBRE, DE SANTANDER Y GIJON; 23 DE SEPTIEMBRE, DE LA CORUÑA Y VIGO.

Línea a la América Central

A BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

MOTONAVE "CORDILLERA", 22 DE SEPTIEMBRE, DE BILBAO.

MOTONAVE "CARIBIA", 20 DE OCTUBRE, DE BILBAO.

Línea a Sudamérica

A PUERTOS DEL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

MOTONAVE "GENERAL OSORIO", 6 DE SEPTIEMBRE, DE VIGO.

VAPOR "GENERAL ARTIGAS", 4 DE OCTUBRE, DE VIGO.

VAPOR "GENERAL SANMARTIN", 25 DE OCTUBRE, DE VIGO.

PIDANSE LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LOS BUQUES, ASI COMO TODA CLASE DE DETALLES E INFORMES, A LA AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE, EN VALENCIA:

Agencia Marítima WM. H. Muller, S. A.

AVENIDA DEL PUERTO, 378 (GRAO) - TELEFONO 31.646

o a las Oficinas de Viajes: Valencia Expres, Pintor Sorolla, 13; Viajes Marsans, S. A., plaza de Emilio Castelar, 13; Compañía Internacional de Coches-Camas, Avenida de Nicolás Salmerón, 1

Balanza

automática, de la famosa marca Berkel, de 15 kilos, lo mejor que existe, apenas usada, vendo baratísima. Razón: calle de Jesús, 14, primer primer.

CARIDAD

La implora una pobre viuda, de 66 años, que se halla enferma, sin otros recursos que los que le proporcionen las almas caritativas. Beneficencia, 16, interior, cuarto piso, primera puerta

TINTORERIA

ALBIÑANA

LIMPIEZA Y PLANCHADO TRAJE CABA, LERO, 4 PSETAS TRINCHERA, 5. ABRIGO, 5

Derechos, 13 Taller de medias. Se suben puntos y plantillan medias.

Auto ocasión

Vendo de marca europea, seminuevo, no habiendo hecho otra cosa que llevar los señores a misa.

Se dará baratísimo. Razón: Garaje, calle de Juan de Mena.



Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanske linjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el vapor «SEVILLA» el día 2 de Septiembre próximo.

CONSIGNATARIO: SU-CESOR DE ENBERG Y COMPANIA. - CONTRA-MUELLE, 3. - GRAO DE VALENCIA.

Llibrets de Versos

Por TEODORO LLORENTE. De venta: En esta Administración

AGUA DE SOLARES

La mejor agua de mesa

Cura estómago y nervios



EL FENOMENO

más grande de los tapiceros en estilo, arte y provecho. Si le gustan los trabajos buenos, cómprele y con el tiempo lo agradecerá. Confección de fundas TAPICERIAS AGUILAR.

Conde de Mortornés, 8.

Los mejores cubiertos y más baratos se sirven en el

Hotel Restaurant Munich

Durante la temporada de verano, el precio es de 2'50 ptas. en adelante. Toda la semana, día y noche, tienen menús variados, con platos selectos de la cocina francesa, y extra de la andaluza, y de la vasca, y platos típicos de la valenciana.

En los entremeses, muchos días se sirve la mejor ensalada rusa.

Esta casa tiene habitaciones muebles, con todo el confort moderno. Precio del hospedaje, de 10 pesetas en adelante.

También se sirven bodas, banquetes y comuniones; salón capaz para 150 invitados.

Calle de la Paz, n.º 2, entresuelo

TELEFONO 11.822

Automóviles de ocasión

"AUTO UNIVERSAL"

Jorge Juan, 8-Valencia-Tel. 15.353

Gran surtido en automóviles de ocasión todas marcas y precios completamente revisados mecánicamente. ventas al contado y con facilidades precios interesantes

Vendo pisos y bajos

Avenida del 14 de Abril, 8

con el máximo confort y solidez, desde 35.000 a 55.000 pesetas. Trato directo en la misma finca.

DEBILIDAD SEXUAL



Dice el Dr. von Graff-Ebing: «Se hace sentir la necesidad de auxiliares mecánicos para alcanzar la virilidad juvenil. Este auxiliar ha sido encontrado! VIRILITY. Diez veces patentado. JOVENES ENVEJECIDOS Y ANCIANOS, recobraréis vuestra perdida virilidad, usando VIRILITY. Folleto detallado con un grabado exacto del aparato, se le remitirá previo el envío de sellos de correo por el triple valor del franqueo de una carta. Virility, Sección 55, Rambla de las Flores, 17, Barcelona.

EN PUNTO COMERCIAL

y libre de inquilinos, se vende casa con planta baja, ya decorada adecuadamente para comercio o industria y tres pisos (con, o sin comunicación interior con aquélla) para vivienda o almacén. Razón: Calle Embañ, 11, 3.º (De 9 a 10 de la mañana.

Ahorrad



El ahorro es fuente de bienestar

Folleton de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI por Sir Walter Scott

mordimientos que le atormentaran por su depravada conducta en dar no debida dirección a su sistema, y si aunque en vano se esforzaba en calmar su amargura, hacía lo por medio de ejercicios religiosos, ásperas penitencias, donaciones y ofrendas que traspasaban los límites de la generosidad.

El segundo rasgo, que por notable irregularidad acompaña algunas veces al primero, fué una decidida inclinación por la embriaguez y la más torpe relajación. Luis, el más advertido, o por lo menos el más astuto de los soberanos sus contemporáneos, gustaba apasionadamente de la vida privada, deleitábase en los chistes y agudezas de la conversación, contra lo que prometían los demás atributos de su carácter. Hasta llegara a comprometerse en oscuros manejos y ridículas aventuras, con una facilidad que corría en contraste con su genio receloso y espantadizo. Finalmente, llegó a tanto su loca pasión por las anécdotas licenciosas, que de ellas mandó formar, para su uso, una colección conocida por los bibliotecarios, quienes se hacen lenguas en alabanza de la buena edición de esta obra inmortal, sin embargo de ser ellos los únicos que deben tomarse la libertad de examinarla. El cielo, que para el cumplimiento de sus designios emplea igual-

mente el huracán que la más suave y benigna lluvia, valiéndose del prudente y firmísimo, aunque poco amable, carácter de este monarca para restituir a la nación francesa los beneficios de un gobierno civil que viera casi enteramente perdido en la época de su advenimiento al trono.

Antes de ceñirse la corona de su padre, diera Luis más pruebas de sus vicios que de sus virtudes. Su primera consorte, Margarita de Escocia, sucumbió a los tiros de la calumnia en la corte de su marido, sin cuyo estímulo nadie se hubiera atrevido a desplegar los labios contra esta amable Princesa, víctima de la injusticia. Ingrato y rebelde como hijo, ya conspiraba para apoderarse de la persona de su padre, ya le declaraba abiertamente la guerra. Por el primero de estos crímenes se le desterró del Delphinado, que era su infantazgo y que gobernó con delicado tino. Por el segundo se le condenó a un destierro absoluto, por manera que se vió en la precisión de implorar el favor y casi la caridad del duque de Borgoña y de su hijo, en cuya corte fué recogido, hasta la muerte de su padre, acaecida en 1461, con generosa hospitalidad, a la que correspondió con ingratitud.

No bien Luis XI empuñara el cetro, cuando se vió casi enteramente subyugado por una liga que formaron contra él los principales vasallos de su corona, a cuya cabeza se hallaba el duque de Borgoña o, por mejor decir, su hijo el conde de Charolois. Organizaron un ejército formidable, sitiaron a París, y dieron junto a sus murallas una batalla, cuyo dudoso éxito causó por poco la destrucción de la Monarquía francesa. Sucede frecuentemente que cuando anda en opiniones el resultado de una batalla, el general de más talento logra apropiarse toda la gloria, o se

aprovecha por lo menos de su verdadera utilidad. Luis, que en la batalla de Montlheri diera incontables pruebas de valor, supo por su prudencia sacar partido de la indecisa jornada cual si hubiese conseguido una completa victoria. Fué ganando tiempo hasta que sus enemigos hubieron deshecho la liga; y sembró con tanta destreza la desconfianza y envidia entre sus poderosos adversarios, que su alianza del "bien público", según la llamaban, sin embargo de no ser otro su verdadero objeto que la destrucción de la Monarquía francesa hasta dejarla en esqueleto, quedó completamente disuelta, sin que volviese nunca más a renovarse con tan imponente aspecto.

Pasada esta época, Luis, que nada tenía que temer de Inglaterra, despedazada por sus guerras civiles entre las casas de York y Lancaster, ocupóse por espacio de muchos años, a guisa de hábil pero insensible médico, en curar las heridas del cuerpo político, o mejor en cortar, ora con suaves remedios, ora empleando el hierro y el botón de fuego, los progresos de la gangrena mortal que amenazaba su existencia. No pudiendo reprimir enteramente los atrociosos de las compañías sueltas, ni las relajaciones de una nobleza estimulada por la impunidad, cuidó de ponerles límites; y poco a poco, a fuerza de atención y perseverancia, fué aumentando por una parte la autoridad real, y disminuyendo por otra el poder de los que la balanceaban.

No que por esto se viese ya el Rey de Francia libre de inquietudes y de peligros. Por más que anduviesen poco acordes entre sí los individuos de la liga del "bien público", no perecieron todavía; y los tarazonos de la serpiente podían algún día reunirse y amenazar nuevas desgracias. Pero lo que más

inquietara a Luis era el poder progresivo del duque de Borgoña, reputado entonces por uno de los más grandes príncipes de Europa, y a cuya alta representación no ponía coto la dependencia precaria en que se hallaba su ducado de la Corona de Francia.

Carlos, llamado el Atrevido y también el Temerario, pues su valor rayaba en temeridad y frenesí, poseía la corona ducal de Borgoña y ardía en deseos de convertirla en diadema real e independiente. El carácter de este duque, comparado con el de Luis XI, formaba bajo todos aspectos el más singular contraste.

Luis, tranquilo, reflexivo y astuto, jamás se entregaba a empresas desesperadas, ni abandonaba alguna que ofreciese probabilidad de buen éxito, por lejano que éste fuese. Diametralmente opuesto era el genio del Duque: precipitábase al peligro por el placer que en ello hallaba, y ningún obstáculo le detenía, porque los despreciaba todos. Nunca Luis sacrificó su interés a sus pasiones; Carlos, al contrario, no moderaba sus pasiones ni aun sus antojos por respeto alguno. A pesar de los lazos de parentesco, y sin embargo de los beneficios que el Duque y su padre dispensaron a Luis en la época de su destierro cuando delfín, mediaba entre los dos un desprecio y odio mortal. Condenaba el duque de Borgoña la cautelosa conducta de Luis; tratábase de cobarde viéndose emplear el oro y los manejos para conseguir ventajas que él en su lugar se ganara con la espada; y aborrecíale, no sólo a causa de la ingratitud con que pagó los favores que le hiciera, sino también por los agravios personales que de él había recibido, por la acusación que durante la vida de su padre tuvieron la osadía de dirigir contra él los embajadores de Luis, sobre

todo, por el apoyo que por bajo mano prodigaba a los descontentos de Gante, Lieja y otras ciudades populosas de Flandes, que celosas de sus privilegios y engraidas por sus riquezas, se levantaban frecuentemente contra sus señores feudales, sin que nunca dejasen de hallar cuantiosos auxilios en la corte de Luis, quien solía aprovecharse de cuantas ocasiones se le presentaban para fomentar disturbios en los estados de un vasallo sobrado poderoso.

Luis, por su parte, correspondía al Duque con el mismo odio de que era objeto, y con igual desprecio, por más que encubriese sus sentimientos espeso velo. Era imposible que un Príncipe tan profundamente sagaz dejase de condenar en el Duque aquella terquedad con que quería llevar a cabo sus proyectos, por fatales que fuesen los resultados, como también aquella temeridad impetuosa con que se arrojaba, sin dar lugar a un instante de reflexión, a las dificultades que pudiesen oponérsele. Sin embargo, el Rey más bien aborrecía que despreciaba al Duque; y estos dos sentimientos de odio y desprecio subieran de punto por un temor pruriente, pues ignoraba que el acometimiento de embravecido toro a que comparaba al duque de Borgoña, era siempre terrible, por más que el animal embistiese a ciegas. No que procediese únicamente este temor de la riqueza de los dominios de la casa de Borgoña, valor y disciplina de sus habitantes, ni de la enorme masa de fuerza que componía su numerosa población; fundábase igualmente en las prendas personales que hicieran al Duque sumamente peligroso. Dotado de intrepidez que rayaba en temeridad, si ya no excedía, pródigo en sus gastos, espléndido en su corte,

(Continuará.)